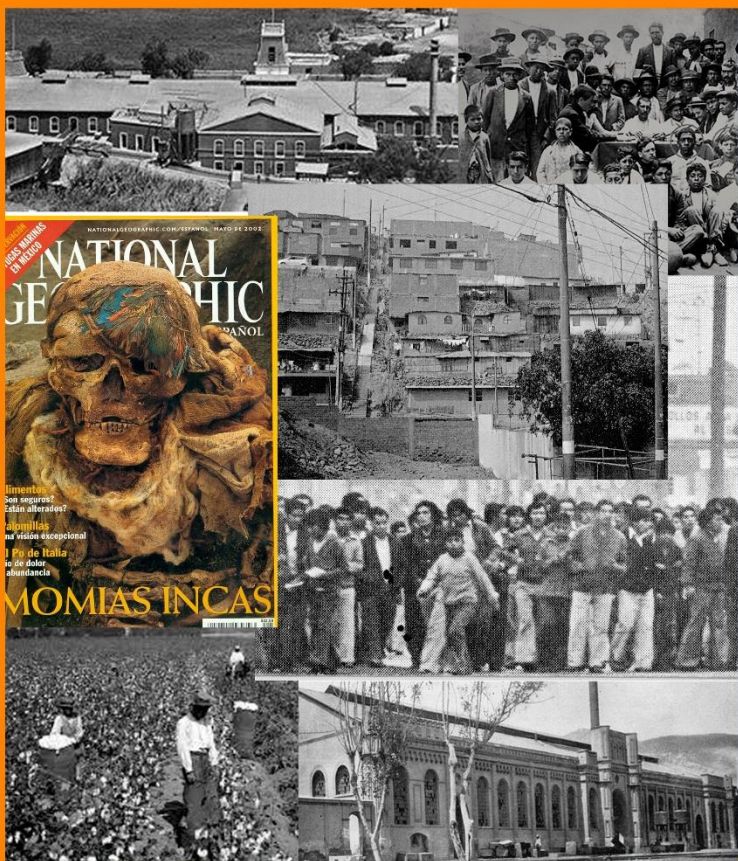


PERSPECTIVA HISTÓRICA DEL DISTRITO DE ATE

(PRIMERA EDICIÓN DIGITAL)



LIC. JORGE LUIS ÁVILA CEDRÓN

ARQ. LUIS FELIPE VILLACORTA OSTOLAZA

LIC. JORGE LUIS AVILA CEDRÓN
ARQ. LUIS FELIPE VILLACORTA OSTOLAZA

***"PERSPECTIVA HISTÓRICA DEL
DISTRITO DE ATE"***

JORGE LUIS AVILA CEDRÓN – EDITOR

PRIMERA EDICIÓN DIGITAL - DICIEMBRE 2020

ÍNDICE

- *Presentación*
- *A los Directores y Docentes de los Colegios del Distrito de Ate*
- *Prólogo*
- *Introducción*

1. Características Geográficas y Límites Políticos

2. Perspectiva Histórica de Ate

2.1 El Período Prehispánico

- 2.1.1 El Formativo u Horizonte Temprano
- 2.1.2 Confederaciones y Cacicazgos o Intermedio Temprano
- 2.1.3 La Época Wari u Horizonte Medio
- 2.1.4 Reinos y Estados Regionales o Intermedio Tardío
- 2.1.5 El Imperio Inca u Horizonte Tardío

3.1 El Período Colonial

- 3.1.1 La Fundación de la Ciudad de Lima
- 3.1.2 Las Reducciones Toledanas y la Fundación del Pueblo de Ate

4.1 El Período Republicano

- 4.1.1 La Creación Política del Distrito de Ate
- 4.1.2 Los Orígenes del Pueblo de Vitarte
- 4.1.3 La Guerra con Chile
- 4.1.4 Apogeo de la Agroindustria e Inicio de la Industria Textil

- 4.1.5 El Movimiento Obrero y la Lucha por la Jornada de las Ocho Horas
- 4.1.6 Crisis de los Ingenios Azucareros y Despegue del Desarrollo Industrial
- 4.1.7 Crecimiento Industrial y Expansión Urbana
- 4.1.8 Crisis Industrial, Desarrollo Comercial y la Expansión y Consolidación Urbana
- 4.1.9 La Jurisdicción Distrital

5.1 El Distrito de Ate Hoy

Bibliografía Básica

Anexos

- 1# Cuadro Cronológico del Período Prehispánico
- 2# Plano de Ubicación de los Principales Sitios Arqueológicos de Ate
- 3# Descripción y Contexto Histórico de los Principales Sitios Arqueológicos del Distrito.
- 4# Declaración de los tres primeros Libros de Actas de la Unificación Obrera Textil de Vitarte como Patrimonio Cultural de la Nación, por el Ministerio de Cultura del Perú e inscripción en el Registro Peruano Memoria de la UNESCO.

CRÉDITOS

AUTORES

Arqueólogo Luis Felipe Villacorta Ostolaza capítulos 1.1, 2.1, anexos # 1, 2 y 3

Lic. en educación Jorge Avila Cedrón, capítulos 3.1, 4.1 y 5.1, anexo # 4

FOTOGRAFÍAS:

Arq. Luis Felipe Villacorta Ostolaza

Lic. Jorge Luis Avila Cedrón

CARÁTULA Y CONTRA CARATULA:

Jorge Avila Cedrón

Imágenes: Sr. Francisco Yarleque de Marquina, Revista Caretas, Revista National Geographic

EDICIÓN:

Jorge Luis Avila Cedrón

Jr. Progreso Ate - Vitarte

PRIMERA EDICIÓN DIGITAL - DICIEMBRE 2020

Agradecimientos

Este trabajo es fruto de la colaboración, asistencia y paciencia de muchas personas, a las cuales nos vemos en la necesidad de nombrar al Dr. Arturo Jiménez Borja por la valiosa ayuda e información recibida, cuya trayectoria se encuentra estrechamente ligada a nuestro distrito. Su orientación y consejo desinteresado no hacen más que confirmar su calidad humana y dotes de investigador, virtudes que le han valido ser una de las personalidades culturales más importantes del país. Un reconocimiento especial al Lic. Jorge Avila Cedrón, autor de una parte importante del presente documento. Su inagotable conocimiento de la historia distrital y la confiabilidad de sus fuentes facilitaron significativamente la elaboración de esta edición. Sin su aporte esta labor hubiese sido mucho más difícil y ciertamente menos completa.

Igualmente debemos agradecer las observaciones y revisiones hechas al manuscrito por parte de la Dra. Mercedes Cárdenas Martín, el Dr. Krzysztof Makowski Hanula, el Dr. Idilio Santillana y el Lic. Rafael Vega Centeno Sara Laffose, profesores de la Especialidad de Arqueología de la Universidad Católica (PUCP), así como también a los Señores Juan José Cabello Arce y Luis Reppeto Málaga, del Centro Cultural de la misma Universidad y del Instituto Riva Agüero respectivamente. Agradecer el apoyo e interés brindado tanto en el Ministerio de Educación como en la USE Nro. 06, la Directora, Srta. Socorro Hurtado y los señores Ramiro López y Mario Ccanto. Al. Arqueólogo Rafael Segura (Revisión de Estilo) y Gandelman (diseñadoras gráfica-publicitarias). A todos ellos nuestro agradecimiento.

Todos los que participamos en la iniciativa y la elaboración de este libro, queremos dedicarlo al pueblo de Ate y a la memoria de sus antiguos habitantes. No se puede dejar de mencionar a estos protagonistas anónimos, quienes, con su esfuerzo y sacrificio, se constituyeron en los verdaderos autores de las páginas históricas de un distrito de tan rica tradición.

PRESENTACIÓN

El territorio peruano es rico en manifestaciones que evocan los diversos períodos de su historia, tanto prehispánica, colonial como republicana. Esta evidencia es a la que frecuentemente nos referimos como Patrimonio Cultural, y de la cual forman parte importante los monumentos inmuebles, los objetos artísticos, el folklore, los platos típicos, etc. Este concepto, sin embargo, posee un significado simbólico mucho más importante, pues mediante él asumimos todas estas múltiples manifestaciones culturales como el legado directo de nuestros padres y ancestros, perteneciéndonos por derecho propio. '

El paisaje de Ate está lleno de testimonios de su pasado, representado principalmente por diversos monumentos arquitectónicos, cada uno símbolo del tiempo y contexto histórico-social en el que fueron edificados. Todas estas manifestaciones forman parte de la memoria colectiva de un distrito de tan rica historia; por ello mismo, merecen ser investigados, conservados y admirados para las futuras generaciones.

PRÓLOGO

Los autores de esta publicación les ofrecemos este interesante documento titulado "**Perspectiva Histórica del Distrito de Ate**", destinado a informar al personal docente, educandos, vecinos, empresarios, etc. sobre la historia del distrito. La primera edición de esta publicación conto con el auspicio de la Municipalidad de Ate, a través de la División de Patrimonio Monumental y Turismo, hoy, hecho al cual agradecemos. Edición elaborada en el marco del Convenio suscrito entre la Municipalidad Distrital de Ate y el Ministerio de Educación (Resolución Ministerial Nro. 162-98-ED).

La publicación ha sido escrita por el Arq. Luis Felipe Villacorta Ostolaza y el Lic. Jorge Avila Cedrón.

El distrito, poblado por migrantes, ha crecido en forma desordenada y vertiginosa en los últimos veinte años. La Carretera Central, que lo cruza, lo congestiona y pone en evidencia su poca presencia. Es también el distrito de Lima que cuenta con el mayor número de monumentos arqueológicos. En el departamento de Lima existen monumentos arqueológicos inmensos e impresionantes que superan en mucho a los del distrito de Ate. Empero, en Ate su número es grande y sus dimensiones discretas, de modo que permiten su conservación y puesta en valor. De allí la importancia que tiene el presente documento, pues enumera, ubica y describe sus principales monumentos.

La palabra monumento procede del latín monumentum, que equivale a decir memoria. Los monumentos arqueológicos peruanos ubicados en la costa son de barro. Esta condición los hace vulnerables y fáciles de destruir. Por ser de adobes son desdeñados y tenidos en poco. Se entiende que son menospreciados por los mal informados. Conviene saber que los monumentos arqueológicos de barro son escasos en el mundo, lo cual los hace muy valiosos. La mayoría de los monumentos arqueológicos en el mundo son de piedra, mármol u otras materias duras y resistentes. El Perú tiene el privilegio de poseer un rico repertorio de monumentos arqueológicos de barro que estamos en la obligación de proteger.

Los monumentos arqueológicos constituyen patrimonio nacional. Esto equivale a decir que son de todos y por lo tanto su conservación atañe a todos. El común de personas considera que es el Estado quien debe velar por ellos, más somos todos los obligados a cuidarlos.

El monumento puede ser muchas cosas, antigua arquitectura, viejos caminos, tumbas, etc. En suma son memoria de nuestros antepasados. El monumento como algo digno de respeto está en el consenso general. No así su ligazón con el ambiente que le rodea, quizás tan importante como el monumento mismo.

Para entender mejor debemos apelar a algunos ejemplos. Un obelisco puede conmemorar una batalla por nuestra Independencia. Pero el inmenso campo que rodea al obelisco, en verdad, es el verdadero monumento que perdura la memoria de esa gesta. Allí la sangre derramada y el polvo se entremezclan. Allí quedan restos de los viejos uniformes y hasta huesos de los patriotas que dieron su vida por la causa. Ese es el verdadero monumento. La conservación respetuosa de ese campo de batalla es el mejor homenaje a la memoria de esos héroes. El obelisco, casi desaparece ante el recuerdo de tanta valentía. Resulta ser un recordatorio, algo que pasa a segundo plano.

Si se hiciera una peregrinación al sitio, el alma se conmoverá con el recuerdo de lo sucedido, ver el campo de batalla que fue teatro de nuestra historia. El obelisco apenas si servirá para tomarnos una fotografía junto a él. De este ejemplo se desprende que el sitio, todo, compone el monumento, y no puede ser retaceado, mercantilizado o usado para otros fines. El sitio y el monumento componen una unidad inseparable que se debe respetar.

Alfredo Berbecci, historiador de arte italiano, ofrece un bello ejemplo. Se trata del lienzo "La Virgen de las Rocas", pintado por Leonardo da Vinci. Si separamos las figuras de la Virgen, el Niño, San Juan y el Ángel del hermoso escenario de rocas, agua y helechos que rodean a las sacras figuras habremos destruido un monumento. Las figuras y el sitio donde se encuentran instaladas componen una unidad indisoluble. La poesía del fondo sobre el cual están instaladas es tal que casi supera la otra parte.

Las famosas ruinas de Machu Picchu, envueltas en el maravilloso espectáculo de vegetación, altas montañas y un cielo de una belleza poco común, forman una majestuosa unidad. Si al lado de las ruinas se instala una fábrica, una hidroeléctrica o un aeródromo, se habrá quebrado el encanto único del sitio. Justamente por darse tanta belleza el turismo va hasta allí.

La municipalidad de Ate, poseedora de tantos monumentos arqueológicos e históricos, debe cuidar que los sitios que rodean a dichos monumentos se conserven, protegiéndolos para que no sean desnaturalizados o comercializados, pues si ello sucediese habríamos perdido una belleza difícil de volver a recuperar.

El escrito que comento es un luminoso discurso muy bien documentado por el Arqueólogo Luis Felipe Villacorta Ostolaza. Las autoridades que están al frente del distrito de Ate y el Sr. Alcalde, en primer lugar, por mandato de la Constitución tienen el deber de respetar los monumentos y los sitios que los rodean.

Los monumentos no terminan allí donde terminan sus muros, van más allá. Por los campos que los rodean caminaron nuestros abuelos, allí fueron enterrados antepasados nuestros. Monumento y sitio no deben ser desnaturalizados. Si así los respetamos nos habremos comportado como hombres cultos y como patriotas. Si rompemos esa unidad, sacrificando el paisaje que rodea al monumento, nos pesará mucho cuando miremos el legado de nuestros antepasados, comercializado, disminuido y roto.

El turismo no viene a mirar avenidas ni fábricas, ni cosas por el estilo. Viene atraído por la fama del Perú y del antiguo Imperio de los Incas. Viene a ver un pasado grandioso, del cual Ate es también protagonista.

Doctor Arturo Jiménez Borja

INTRODUCCION.

El reto que implica la formación de personas con sólidas bases técnicas y profesionales, pero al mismo tiempo con altos valores y principios, es tarea y obligación fundamental de los profesores. Sin embargo, en esta misión, deben integrarse también las diversas instituciones que puedan colaborar para este fin. En este sentido los gobiernos locales deben tener una participación activa y a la vez complementaria a la labor de los educadores profesionales. El entorno y la realidad inmediata, así como la historia de la comunidad que rodea la vida de los futuros ciudadanos, pueden contribuir significativamente al desarrollo de aquellos valores positivos que consoliden identidades personales y colectivas, tales como los lazos de hermandad, solidaridad y afinidad entre sus miembros. Son a través de estos vínculos que se alcanza la identidad comunal, fuente inspiradora del progreso de los pueblos.

Las diferentes gestiones municipales, organizaciones culturales del distrito y el Ministerio de Cultura del Perú han contribuido en la defensa y revaloración del patrimonio del distrito de Ate, la cual, armonizando criterios científicos, educativos y turísticos, pretende revalorar los diferentes monumentos arqueológicos e históricos del distrito. Como parte de esta política la Municipalidad de Ate auspicio la primera edición y hoy lo asumimos los autores, entregándoles esta publicación que ahora entregamos, destinada a los dirigentes populares, gremios empresariales, asociaciones vecinales, pero, sobre todo, a los profesores del distrito; para que complementariamente a sus tareas, no sólo se familiaricen con la historia del distrito, sino que también la enriquezcan e integren en su labor educativa.

El presente trabajo ha sido dividido en dos partes. En la primera presentamos una pequeña semblanza de las características físicas, geográficas y políticas más importantes de Ate; en la segunda desarrollamos su historia dividida en tres grandes períodos: Prehispánico, Colonial y Republicano. En cada uno de ellos se resaltan aquellos hechos y monumentos que nos recuerdan los acontecimientos más saltantes de nuestro pasado. Como último

punto se brinda una perspectiva a futuro de Ate, fundamentada en los actuales indicadores económicos y en los proyectos de desarrollo urbano y social planificados para el distrito. Como Anexos se incluyen un cuadro cronológico, un mapa distrital señalando la ubicación de los sitios arqueológicos más importantes y las fichas descriptivas de cada uno de ellos. Con ello, pretendemos solucionar en algo la aguda falta de información que existe sobre este particular tipo de monumentos. En el último anexo se presenta un informe de la declaración de los primeros tres libros de la Unificación Obrera Textil de Vitarte (hoy sindicato), siendo declarado patrimonio documental del Perú.

Esta contribución a la educación distrital no pretende ser única ni inalterable. Representa más bien una iniciativa que espera tener eco entre el cuerpo docente del distrito, y en un futuro próximo, integrar sus aportes y observaciones mediante los mecanismos de participación que se desarrollarán para este fin.

*Arqueólogo Luis Felipe Villacorta Ostolaza
Licenciado Jorge Luis Avila Cedrón*

1. CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS Y LÍMITES POLÍTICOS:

Nuestro distrito se encuentra ubicado en el departamento de Lima, provincia del mismo nombre. Ate forma parte de la cuenca del río Rímac, extendiéndose sobre la margen izquierda de ésta, en el tramo final de la zona conocida como *valle medio*. Este tramo del río es denominado así debido a que a esta altura de su curso aún permanece encajonado por las estribaciones de la Cordillera Occidental de los Andes. Es recién a partir de la zona de Puruchuco, que la superficie aluvial de la cuenca irrigable del Rímac se extiende a todo lo ancho de la llanura costera, formando de esta manera el curso del río denominado *valle bajo*. Actualmente el valle bajo se encuentra ocupado por diversos distritos de Lima y Callao, tales como Surco, San Borja, San Luis, San Isidro, Miraflores, Lince, La Victoria, Magdalena, San Miguel, Maranga, Bellavista, etc.

El Rímac, en su recorrido por Ate, se caracterizaba antiguamente por presentar amplias zonas cultivables, en contraste con aquellas otras más pequeñas disponibles sobre la margen derecha del río (San Juan de Lurigancho) o con las áreas aptas para la agricultura de su curso inmediato superior (Chaclacayo, Chosica). Estos terrenos agrícolas se forman a partir del cono de deyección de las grandes quebradas que desembocan en la cuenca del río, las que en su parte más baja forman las zonas cultivables ya mencionadas. Precisamente las partes secas de las quebradas han sido siempre lugar preferido para la edificación de los asentamientos prehispánicos más importantes del distrito. En la actualidad es allí donde se encuentran las áreas de mayor concentración y expansión urbana, como por ejemplo las zonas de Huaycán, Horacio Zevallos, Santa Clara, Monterrey o Rinconada de Vitarte (ex fundo Monteverde) y Barbadillo.

Por su ubicación geográfica, Ate se caracteriza por poseer un buen clima a lo largo del año, templado y poco húmedo, mejor que el resto de la ciudad de Lima. El distrito se eleva desde los 200 m.s.n.m. (Salamanca), hasta los casi 600 m.s.n.m. (Huaycán). Posee además elevaciones montañosas que sobrepasan los mil metros de altura, como el Cerro Negro de Pariachi. El sector más bajo corresponde a la ecozona denominada región Yunga (desde Salamanca hasta Vitarte), la que se caracteriza por poseer un clima húmedo y frío la mayor parte del año. A partir de los 400 m.s.n.m. el clima comienza a experimentar un cambio, tornándose más caluroso y seco (desde Santa Clara hasta Huaycán); esta ecozona es conocida como Chaupiyunga (también llamada Yunga Cálida) y se eleva desde los 400 a 500 m.s.n.m. hasta los 1500 a 1800

m.s.n.m. Nuestro distrito está ubicado en una zona que corresponded los límites de la parte alta de la región Yunga y la baja de la Chaupiyunga.

En la actualidad Ate forma parte de la gran ciudad de Lima, conformando junto con San Juan de Lurigancho, Huachipa, Chaclacayo y Chosica, el denominado Cono Este de la capital. Nuestro distrito limita por el Este con el distrito de Chaclacayo; por el Norte con las riberas del río Rímac, el distrito de San Juan de Lurigancho y Huachipa; por el Noroeste con los distritos de Santa Anita y El Agustino; por el Suroeste con el distrito de San Borja y por el Sur con los distritos de San Luis, Santiago de Surco, La Molina y Cieneguilla.

2. PERSPECTIVA HISTÓRICA DE ATE:

Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que el actual distrito de Ate es el resultado de un largo proceso que involucra, al menos, 4000 años de historia. Si bien en un territorio de tan antigua y rica tradición cultural como el Perú, estos largos procesos no son ajenos a otros distritos o provincias del país, son muy pocos aquellos que pueden comparársele, al haberse dado en nuestro distrito acontecimientos económicos, sociales y políticos que han sido, en reiteradas oportunidades y diversas coyunturas, protagonistas principales de la historia nacional. *El valle de Lati o Late*, nombre como era conocida esta zona al momento de la conquista española, ha reunido a través de los siglos una serie de características que le han conferido un notable significado histórico. Así, en el pasado fue sede de una reducción indígena, precursora del desarrollo Industrial de la nación, campo de batalla en la defensa de Lima durante la Guerra del Pacífico y lugar de una de las más importantes luchas sociales por los derechos laborales de los trabajadores del Perú Hoy es uno de los lugares más ricos en vestigios arqueológicos de Lima, principal ruta de comunicaciones hacia la sierra central, uno de los más importantes ejes industriales del país, receptor de gran parte de la población inmigrante hacia la capital y zona en constante expansión urbana

Resumir en las siguientes páginas esta rica historia no ha sido tarea fácil, sin embargo en este documento se ha tratado de condensar de la manera más didáctica posible el dilatado proceso histórico que ha llevado a nuestro distrito a ser uno de los más importantes del Perú. Para una mejor comprensión de toda esta

trayectoria, se han establecido las siguientes inferencias temporales:

2.1 EL PERÍODO PREHISPÁNICO:

La gran extensión y fertilidad del valle del río Rímac han atraído al hombre desde épocas remotas, en su constante búsqueda de un mejor lugar para vivir. Ate alberga importantes huellas de su pasado, de las que son evidencia los numerosos monumentos arqueológicos dispersos a lo largo de la geografía distrital. Los períodos más significativos del desarrollo cultural prehispánico de la costa central se encuentran debidamente representados en la mayoría de estos monumentos, lo que nos indica que el interés por este valle no sólo se debía a la alta productividad agrícola de sus tierras, sino además a su posición estratégica como vía de comunicación entre las diversas regiones de nuestro país, especialmente hacia la sierra central y cuenca del río Mantaro. El proceso cultural prehispánico vivido por nuestro distrito ha sido subdividido en los siguientes períodos¹ (Ver Cuadro# 1).

2.1.1 El Formativo u Horizonte Temprano (1.800 a. C. - 200 a. C.):

Los primeros testimonios de la presencia del hombre en Ate corresponden al período Formativo, época que se caracteriza por la consolidación del sedentarismo y la economía agrícola como modo de vida de las poblaciones costeñas, así como por la aparición y generalización del uso de la cerámica. Otro fenómeno presente es el espectacular desarrollo de la arquitectura monumental de tipo religioso, cuyos antecedentes se remontan al período previo, el Arcaico Tardío o Final. Tradicionalmente se ha asumido que el ejercicio del poder en estas sociedades era facultad de un grupo selecto de jefes-sacerdotes dedicados a organizar las actividades productivas y ceremoniales.

¹ Se ha considerado oportuno hacer mención de los dos sistemas de periodificación más utilizados por los arqueólogos. El primero llamado Procesual (p.e. Formativo, Cacicazgos, Imperio, etc.), considera etapas (estadios) de desarrollo sociocultural en una línea evolutiva, desde las sociedades más simples a las más complejas. El sistema llamado Estilístico (p.e. horizontes e intermedios), utiliza criterios taxonómicos o clasificatorios arbitrarios basados única y exclusivamente en las variaciones de diseño del arte prehispánico a través del tiempo, las cuales sirven de referente cronológico al resto de manifestaciones culturales. Si bien en la práctica existe una estrecha correspondencia temporal entre ambos sistemas, no necesariamente ésta se puede generalizar, especialmente entre el Formativo y el Horizonte Temprano.

Evidencias de esta época se encuentran representados en dos sitios en el distrito: "*Montículos de Huaycán*", lamentablemente hoy casi desaparecido (sólo queda una de las seis estructuras registradas en 1974) y "*el Mirador de Santa Clara*". Este último sitio es muy interesante, y por su ubicación, en la cima de un cerro al pie de la Asociación Manylsa, pasa totalmente desapercibido. Esta cumbre ha sido aterrazada artificialmente, obteniéndose como resultado la apariencia de pequeñas plataformas sobrepuestas. En la parte superior de esta estructura, a la que se llega a través de una escalinata de acceso muy deteriorada, se aprecia un pequeño recinto o vestíbulo en forma de "U", cuya abertura está orientada hacia el curso superior del río Rímac (dirección Este). Desde este sitio se domina toda la quebrada de Santa Clara. Sin duda se trata de una construcción de carácter ritual y corresponde a un tipo de construcción atípico o poco conocido para este período en el valle del Rímac. Los sitios formativos mejor documentados se encuentran por lo general en el fondo del valle, muy cerca de las superficies cultivables.

Ejemplo de este último caso es la huaca "Las Salinas", a la altura de la Atarjea (distrito de Santa Anita). Este sitio corresponde al tipo de edificación que los arqueólogos llamamos "Templos en forma de U", los cuales son característicos de las fases temprana y media del período Formativo (1800 a.C. a 750 a.C.) Estas construcciones son típicas de la costa central, pues aparecen en todos los cursos bajos de los ríos, desde Chancay hasta Lurín. Como su nombre lo indica, estos edificios estuvieron destinados a la celebración de ceremonias religiosas, cuyos ritos propiciaban la intervención de los dioses en favor de la fertilidad y productividad de los campos de cultivo así como de la actividad agrícola, base de la economía de estos pueblos. Si bien resulta claro que estas estructuras fueron verdaderos templos, a partir del hallazgo en ellas de frisos representando a sus dioses además de diversos artefactos y objetos destinados a la parafernalia ritual, las últimas investigaciones dejan algunas dudas sobre si los pueblos que las construyeron eran *sociedades complejas o no igualitarias*. Hallazgos arqueológicos recientes han llevado a plantear la posibilidad de que estos templos fueran obras de estricto carácter corporativo, impulsadas por la fe y dirigidas por la propia comunidad aldeana. El debate está planteado y sólo las futuras investigaciones aclararán este punto.

Sin embargo, no se puede dejar de hacer referencia al fenómeno representado por la cultura Chavín cuando se habla de este período. Si bien en nuestro distrito no se ha encontrado

evidencia directa de las relaciones con esta Cultura, sí se ha comprobado la existencia de cerámica que muestra su influencia en el sitio de Huachipa, en la margen derecha del río Rímac, o en el caso mismo de la huaca las Salinas, la cual comparte con el Templo Viejo de Chavín de Huántar la forma en "U". De igual manera se ha hallado cerámica de la costa central en el sitio de Chavín de Huántar, ubicado en el callejón de Conchucos (Ancash). Aunque aún falta mucho por investigar con respecto a este tema, se ha comprobado que los contactos entre ambas regiones sí existieron.

2.1.2 Confederaciones y Cacicazgos o Intermedio Temprano (200 a.C. a 600 d.C.):

Luego de la desaparición de la influencia Chavín del área andina central, deviene el florecimiento y consolidación de organizaciones sociales de carácter regional. Fue este carácter autóctono lo que permitió a estas sociedades forjar una fuerte identidad cultural, basada en el culto a dioses locales y el desarrollo de tecnologías propias, implementadas a partir de las particularidades de su medio ambiente. Una de estas sociedades fue la Cultura Lima, la que se desarrolló en los valles de Chancay, Chillón, Rímac y Lurín, siendo contemporánea con las Culturas Mochica, Cajamarca, Recuay (del Callejón de Huaylas), Nasca, etc. Si bien los contactos entre estos pueblos fueron comunes, estos se restringieron casi exclusivamente al intercambio de materia prima y bienes suntuarios entre las élites locales. Es a partir de este período que se puede hablar con seguridad de la existencia de sociedades complejas. Las grandes obras de infraestructura hidráulica, la construcción de caminos, los templos, las representaciones iconográficas, así como la aparición de entierros suntuosos, entre otros puntos, constituyen evidencia de Culturas con segmentos sociales claramente diferenciados.

La cultura Lima, como todas las Culturas prehispánicas del Perú, tenía una economía de base agrícola, y es muy probable que buena parte del sistema de canales que regaban el valle del Rímac al momento de la llegada de los españoles (p.e. los "ríos" Ate, Surco, Maranga, etc.), fueran obra de ellos. Esta Cultura alcanzó un gran nivel de desarrollo, lamentablemente la ciudad de Lima ha ocupado muchas de las áreas donde existían testimonio[^] de su presencia, destruyendo la mayoría de ellos o afectando significativamente a los que aún se conservan. Entre los principales sitios de la Cultura Lima que aún se preservan podemos mencionar: Chancayllo y Cerro Trinidad en Chancay; Santa Rosa (Playa

Grande), Cerro Culebras y Copacabana, en el Chillón; Maranga, Juliana y Melgarejo en el Rímac; Pachacamac y Huaca Colorada en Lurín.

En nuestro distrito existen dos sitios de esta Cultura: Catalina Huanca o Vista Alegre (ex Fundo Barbadillo) y Santa Rosa o también llamada Santa Felicia (Urb. Santa Raquel). Esta cultura utilizó en la construcción de sus principales monumentos unos pequeños adobes paralelepípedos, los que acomodaban *de cabeza*, simulando la disposición de los libros en una repisa. Estos adobitos eran colocados de tal manera que formaban paramentos de forma triangular o trapezoidal, otro rasgo típico de esta sociedad.

La llamativa proliferación de sitios de la Cultura Lima en el valle del Rímac, justo en la zona correspondiente a los límites que separan el valle medio del valle bajo (p.e. huacas como Cajamarquilla, Nievería, Trujillo, Catalina Huanca, Santa Rosa, Melgarejo), estaría relacionado con el desarrollo de la red de canales de regadío ya mencionada. Este cambio en los patrones de asentamiento, en la última fase del desarrollo cultural de esta sociedad, se explicaría como respuesta a una fuerte sequía que asoló los Andes Centrales en estos años (alrededor del año 550 d. C.). Este drástico cambio climático y el fuerte impacto de la influencia de la cultura Wari de Ayacucho en la costa central, determinaron la progresiva desaparición de esta Cultura, perdiéndose todo rastro de ella después de la primera mitad del período siguiente: el Horizonte Medio.

2.1.3 La Época Wari u Horizonte Medio (600 d.C. a 900 d.C.):

La cultura Wari tuvo su centro muy cerca de la actual ciudad de Huamanga, en el departamento de Ayacucho. El desarrollo cultural que alcanzó esta sociedad a lo largo de todos los Andes no tiene precedente alguno para su época. Su influencia llegó hasta Cajamarca y Chiclayo en el norte y Moquegua y Cuzco en el sur. Es precisamente la modalidad o naturaleza de esta influencia cultural la que ha llevado a los investigadores a uno de los debates más interesantes y polémicos de la arqueología peruana. Para muchos la existencia de textiles, cerámica y otros objetos que reproducen o copian diseños Wari, además de la presencia de conjuntos monumentales imitando patrones arquitectónicos de esta cultura, son suficientes para interpretarlos como el producto de una expansión imperial, sustentada a partir de un poderoso aparato militar. Sin embargo, entre otras interpretaciones, existe una corriente que sostiene que esta evidencia puede también ser el resultado de una expansión pacífica, fruto de un proselitismo religioso fundamentado en la promoción de un nuevo culto propio

de los Wari.

En nuestro distrito sólo se ha encontrado evidencia concreta de este período en la huaca Catalina Huanca, que como ya dijimos, también tiene una ocupación previa (la Cultura Lima). En este sitio se encuentra un estilo de cerámica que los arqueólogos denominan Nievería, el que se caracteriza por mezclar atributos de diseño de la antigua cultura Lima con otros de inspiración Wari. Se sabe que algunas piezas de este estilo también han aparecido en el sitio de Huanchihuaylas, en Santa Clara.

Al parecer, es a partir de esta época que el sitio de Pachacamac comienza a obtener el prestigio que mantendrá hasta la llegada de los españoles. Este sitio y Cajamarquilla en el Rímac (reocupado durante esta época), han sido considerados los lugares más importantes de la influencia Wari en la costa central, considerándose a este último como una de las primeras urbes (ciudades) prehispánicas del Perú antiguo.

2.1.4 Reinos y Estados Regionales o Intermedio Tardío (900 d.C.-1476 d.C.):

A partir de la nutrida información documental de la conquista (las crónicas) y de los primeros años de la colonia, dos son las consideraciones más importantes a tener en cuenta cuando se aborda este período de la prehistoria de la costa central: la primera es que en esta región se encontraba el santuario más importante de la costa prehispánica de su tiempo, Pachacamac; y la segunda es que las fuentes recogen reiteradamente relatos, a manera de mitos, que nos hablan de invasiones de grupos serranos de la zona de Huarochirí a esta región, realizadas antes de la conquista de los Incas.

A su llegada a la costa central, los españoles notaron que este territorio se encontraba organizado en varios señoríos o cacicazgos pequeños que gozaban, al parecer, de cierta autonomía política a pesar de la dominación imperial cuzqueña. Esta información ha podido llegar así hasta nuestros días, debido a que los españoles fueron testigos de esta realidad, describiéndola en sus crónicas, pero dejando constancia expresa de la misma en los documentos judiciales y administrativos posteriores a la conquista.

Los europeos son muy claros al afirmar, a partir de sus observaciones y del propio testimonio de los indígenas, que el sitio

más importante de esta región era el santuario de Pachacamac, al que tributaban todos los pequeños cacicazgos de los valles bajos de Lurín y Rímac. Se sabe por estas mismas fuentes, que este santuario era muy famoso y respetado en otras regiones del Perú. El nombre del señorío donde se ubicaba Pachacamac era Ychma. El otro gran cacicazgo de esta parte de Lima era el denominado señorío de Colli (de donde se deriva el nombre de Collique) ubicado en la cuenca del río Chillón, y cuya extensión abarcaba desde el mar hasta el actual poblado de Santa Rosa de Quives.

Cuando a finales del siglo pasado el investigador alemán Max Uhle, (pionero de la arqueología peruana), realizó sus investigaciones en la zona de Lima, notó en los valles de Rímac y Lurín la presencia de grupos humanos aymaras. Esta presencia, curiosa de por sí, resulta ciertamente significativa, debido a que los grupos serranos de Huarochirí (conocidos como los Yauyos), especialmente de la región del Tupe, cabecera del río Cañete, hablan un dialecto conocido como Aru o J'aru, lingüísticamente emparentado con el grupo aymará. Mucha gente ha pensado que los grupos que Uhle describió, podrían ser los descendientes directos de las antiguas tribus que llegaron a la costa central como fruto de las invasiones de los Yauyos, tal como lo señalaban los mitos recogidos por los españoles.

El mito o leyenda sostiene que fue Tutayquiri, uno de los hijos de Pariacaca, Dios principal de los Yauyos de Huarochirí, el que extendió los dominios de este grupo serrano hasta el valle del Rímac. Así ocupó toda la margen izquierda del Rímac, señalando como límite de su territorio la cumbre de la montaña conocida como Cerro Negro de Pariachi (ubicada entre Huaycán y Gloria Grande)

Hay que señalar también que la información arqueológica publicada sobre este período es muy poca y ciertamente confusa, a pesar del gran complemento que podría significar para los datos proporcionados por los documentos históricos. Investigaciones realizadas en los últimos años han descartado la antigua denominación de Huanchos para identificar a la sociedad o cultura que se desarrolló en la costa central en este tiempo debido a que no existe asidero tanto histórico como arqueológico que sustenten este término. Últimamente el nombre Ychma ha sido, acertadamente, introducido para hacer referencia a la sociedad prehispánica de este período, aunque con las restricciones del caso, ya que desde el punto de vista arqueológico, esta "Cultura" presenta muchas imprecisiones empíricas; por ejemplo existe muy poca información sobre su cerámica, iconografía (representaciones

de dioses), arquitectura, extensión territorial, actividad económica, áreas de influencia, marco temporal relativo y absoluto confiable, etc.

Como ya hemos visto, se sabe por los documentos escritos por los españoles, que los Ychma dominaban toda la cuenca baja de los ríos Lurín y Rímac, sin embargo no se sabe a ciencia cierta hasta dónde se extendieron; se desconoce especialmente su límite en dirección Este, hacia el curso superior de la cuenca del Rímac.

El sitio Ychma más importante, sin lugar a dudas, es Pachacamac; es por ello que se ha tomado a la arquitectura público-ceremonial de este lugar como referente de su influencia. En este santuario encontramos un tipo de arquitectura que muchos investigadores atribuyen como típica de este período, aunque se sabe que también fue utilizada por los Incas. Ésta es conocida como las llamadas "Pirámides con Rampa". En el ámbito distrital encontramos dos sitios con este tipo de estructura, Huaquerones y Monterrey. Es muy probable que estos monumentos representen la influencia y relaciones que ejercía el santuario de Pachacamac en esta parte del río Rímac.

A diferencia de los antiguos señoríos o curacazgos de Maranga, Surco o Lima, no existe información precisa en los documentos publicados a la fecha sobre si Ate fue también un señorío. Sin embargo existen ciertas coincidencias con los ejemplos anteriores que nos hacen sospechar que sí lo fue. Esta hipótesis se fundamenta en los siguientes motivos:

----- La existencia de un canal de regadío principal que recibía el nombre de Late o Latí (Ate).

—— En todos los documentos coloniales conocidos en que se hace referencia a esta zona, se la denomina *el valle de Lati*, en virtud a su extensión y probablemente a su "independencia" con respecto a los territorios o cacicazgos de la cuenca baja

---- La evidencia arqueológica apoya esta afirmación, al existir en Ate extensos sitios prehispánicos correspondientes tanto a la ocupación Inca como al período inmediatamente anterior (Intermedio Tardío): Huaycán, San Juan, Monterrey, La Longuera, Huanchihuaylas, Huaquerones, Puruchuco y La Puruchuca.

Si Ate fue parte del señorío Ychma o fue un señorío autónomo, como otros cacicazgos de este tiempo de la parte baja de la cuenca del Rímac, es otra de las grandes incógnitas que tendrá que despejar la arqueología y la etnohistoria en los próximos años.

2.1.5 El Imperio Inca u Horizonte Tardío (1476 d.C. a 1532 d.C.):

La conquista de la costa central se dio alrededor del año 1476 y es atribuida al Inca Túpac Yupanqui, hijo de Pachacutec, cuando este último todavía gobernaba. Los ejércitos imperiales no libraron las cruentas batallas de conquista que por ejemplo sí tuvieron que ofrecer para derrotar a los Chancas o los Guarco de Cañete. La ocupación de los valles del Rímac y Lurín se dio de manera pacífica. El respeto y fama del santuario de Pachacamac, ubicado al pie del río Lurín, habían llegado a oídos de los conquistadores cuzqueños, los cuales previa negociación con el curaca principal del santuario, pudieron ocupar estos territorios a condición de respetar el culto y algunos de los privilegios de este oráculo. Aparentemente la conquista Inca de la cuenca baja del Rímac no fue tarea complicada, debido a la estrecha relación que existía entre los señoríos de esta parte del valle y Pachacamac. Se sabe que muchos de estos señoríos tributaban al santuario y que incluso este último poseía tierras en el valle del Rímac. Recién en el valle del Chillón, en los territorios del curaca de Collique, también conocido como Collicapac, es que el Imperio del Cuzco encuentra resistencia armada a su expansión. La derrota de los Colli sólo fue cuestión de tiempo.

Los Incas al dominar pacíficamente a los pequeños curacazgos del Rímac, les permitieron conservar sus casas y poblados, incluso habitaron los mismos pueblos que los naturales, introduciendo sólo pocos cambios con respecto a los tipos arquitectónicos locales.

Una consideración a tener en cuenta es que si Ate fue en realidad un señorío, éste, muy probablemente, debió obedecer y por lo tanto tributar al cacicazgo de Ychmay, el más poderoso de la costa central. La fama del cacicazgo de Ychma, ubicado en el valle del río Lurín, se debe a que en él se encontraba el santuario y oráculo de Pachacamac, temible dios de los temblores. Su importancia no se sustentaba en un poder militar sino más bien en el respeto del culto a la deidad que allí se adoraba (el dios Pachacamac). Está comprobado que todos los cacicazgos de la cuenca baja del Rímac le tributaban. La presencia en nuestro distrito, como ya se ha mencionado antes, de dos sitios con arquitectura público-ceremonial inspirada en modelos arquitectónicos típicos de Pachacamac, representarían los mejores ejemplos de la relación entre los territorios de Ate y el santuario. Tal fue la importancia de este oráculo que los Incas, al momento de conquistarlo, respetaron el culto que allí se profesaba; incluso construyeron en el sitio su

propio adoratorio: el Templo del Sol. Cuando Hernando Pizarra llegó a este sitio, no sólo fue recibido por el señor principal de Pachacamac, Tauri Chumbi (Curaca Inca), sino también por los curacas de Mala, Coaylo (Ornas), Guarco (Cañete) e Ica, entre otros curacas principales de diversos territorios.

Los Incas, después de conquistar el valle de Lima (Chillón, Rímac y Lurín), lo dividieron en tres grandes sedes administrativas: Carabaylo al norte (su sede fue la llamada fortaleza de Carabaylo), Maranga en el centro de la campiña (su sede fue el sitio del mismo nombre) y Surco al sur (su sede fue Armatambo). Cada uno de estos núcleos administrativos tenía empadronadas diez mil familias (una huaranga), medida de carácter censal mediante la cual se sabía la cantidad de mano de obra disponible, para a partir de esto, establecer la tasa o tributo en trabajo (mano de obra) con la que debían de contribuir estas poblaciones.

3.1 EL PERÍODO COLONIAL (1.532-1.821):

La conquista del Imperio de los Incas es uno de los acontecimientos más significativos del proceso histórico vivido por nuestro país. El bagaje cultural de occidente, específicamente el español, constituye, junto con el aporte indígena, la otra gran fuente en la formación de nuestra nacionalidad. El Perú moderno, en el que hoy vivimos, se gesta desde el momento en que se produce este primer contacto, ciertamente difícil, entre dos culturas distintas, representando cada una mundos y pensamientos completamente diferentes, con muy poco en común entre ellas. Sin embargo, no se puede soslayar que a partir de este encuentro se dio inicio al mestizaje cultural, el cual es fundamento de nuestra nacionalidad, proceso que en muchos de sus aspectos aún continúa.

3.1.1 La Fundación de la Ciudad de Lima (1535):

En 1535, como parte de la consolidación del dominio español sobre el Perú, se funda la Ciudad de los Reyes, también conocida como Lima. Pizarro, en un principio, había pensado en Jauja como el lugar ideal para fundar la capital de la Colonia, pero luego decidió trasladarla al valle del Rímac, debido a que, por su cercanía al mar, facilitaba la comunicación con otras ciudades ribereñas como Piura, Panamá y posteriormente Trujillo. Se tuvo en cuenta en esta elección, la gran extensión de este valle, al momento caracterizado por la riqueza de sus recursos naturales, como madera (leña), tierras aptas para el cultivo y buen abastecimiento de agua a lo largo

del año. Además, estaba muy poblada de naturales, suficientes para cubrir la demanda de mano de obra requerida por los españoles.

Los sacrificios y esfuerzos desplegados por los conquistadores durante los primeros años de la conquista, además de las riquezas de los nuevos territorios, generaron fuertes expectativas entre ellos al momento de la repartición de las recompensas como consecuencia de su victoria sobre los incas. Para satisfacer los requerimientos de los conquistadores del Nuevo Mundo, la corona española había creado La Encomienda, institución a través de la cual se otorgaba a los vencedores territorios e indios en retribución a su victoria. Los encomenderos recibían a los indios a condición de servirse de ellos con moderación. La realidad fue otra, ya que los españoles encomenderos no sólo esclavizaron a los indígenas sino que además los obligaron a pagarles tributo. Era la época en que se debatía en España, sobre si se podía considerar a los indios seres humanos y si estos tenían derecho a ser cristianizados.

Es por el cabildo de Lima de 1539 que se sabe que parte importante de lo que hoy es nuestro distrito fue entregado al conquistador Miguel de Estete, encomendero de los territorios e indios de Puruchuco, Cacahuasi (actualmente El Agustino) y Caringas (lomas de Pachacamac). Estete poseía además un solar en el damero de Lima.

El nombre de Lima se deriva de la voz indígena Limac, término con el que era conocida esta zona durante el período prehispánico. Los españoles, a su llegada al Rímac, se dieron cuenta que los indígenas hacían referencia a muchas partes del curso bajo de este río con nombres particulares. Los conquistadores siguieron utilizando muchos de estos nombres, "castellanizando" estas palabras, algunas de las cuales se conservan aún hoy, como se presenta a continuación:

Voz Indígena	Nombre Español
Latí o Late	Ate
Malanca	Maranga
Sulco	Surco
Caraguayllo	Carabayllo

Lo más interesante de este tipo de información, es que cada una de estas palabras no sólo representa un área o territorio determinado, sino que además eran los nombres con los que se nombraba a un cacicazgo o señorío específico, a la cabeza del cual se encontraba un curaca. Otro rasgo interesante al que están asociados estos nombres, es que con ellos también se nombraba al canal de regadío principal de cada uno de estos señoríos; esto explica cómo hasta el día de hoy se sigue utilizando estos nombres para referirnos, por ejemplo, a los canales de Ate o al "río" Surco. Otra de las características importantes de estas acequias, es que su trazo a través de los terrenos cultivables era utilizado, al parecer, como señal o límite de los territorios que conformaban cada uno de estos cacicazgos.

Así, la ciudad de Lima lleva su nombre no sólo por el hecho de haberse ubicado en los territorios del señorío de Limac, sino también porque fue edificada sobre uno de los asentamientos de este cacicazgo. Los documentos de la época son muy claros al señalar que nuestra capital fue construida en terrenos próximos a huacas, algunas de las cuales se conservaron hasta bien avanzado el período colonial.

3.1.2 Las Reducciones Toledanas y la Fundación del Pueblo de Ate:

Como ya se ha mencionado, el nombre de nuestro distrito proviene de la voz indígena Late o Lati. No se tiene certeza del significado exacto de esta palabra, sin embargo en quechua significa *victoria, triunfo o poderío*. Se sabe que por ella también se entiende *pegado o cerca a los cerros*. Se ha recogido un antiguo relato en el que se asocia el significado de esta palabra con *temblar o tembladera*. La última versión sostiene que antiguamente a los indios yungas o costeños se les castigaba mandándolos a laborar en los territorios de Late. El río, en esta parte de su recorrido, poseía ciertos embalses naturales o zonas pantanosas donde proliferaban los mosquitos. Cuando los indios yungas eran picados por los mosquitos sufrían de fiebres que venían acompañadas de temblores corporales. Según esta fuente, de este último síntoma se derivaría el nombre de Ate. La enfermedad que originaba estas reacciones era el paludismo, común hasta hace algunos años en las zonas rurales próximas a Lima.

Ante los constantes excesos de los encomenderos, el Emperador Carlos V de España promulgó en 1542 las llamadas "Leyes

Nuevas". Con estas normas, promovidas por Fray Bartolomé de Las Casas, se trato de poner fin a muchos de los privilegios y abusos cometidos en contra de los indígenas por parte de los encomenderos. Estos últimos no aceptaron estas leyes, desatándose una larga crisis política, la que desencadenó una ola de guerras civiles y revueltas en las que se enfrentaron los encomenderos contra la corona. Simultáneamente se organizó la resistencia indígena contra la conquista encabezada por los llamados Incas de Vilcabamba. Este contexto generó un clima de inestabilidad que hizo peligrar el dominio de la corona española sobre los territorios del Perú.

La situación de caos fue paulatinamente resuelta en favor del reino español, sin embargo, no es sino hasta la llegada del Virrey Toledo, en 1569, que se sientan las bases de la organización política del Virreinato del Perú. Toledo no sólo acabó con la resistencia de los Incas de Vilcabamba, sino que además realizó *las Visitas a* diferentes partes del territorio peruano. A partir del contacto con esta realidad, es que dicta sus célebres "Ordenanzas" (leyes), las que se encargaron de regular las actividades políticas, económicas, religiosas y administrativas de la colonia.

Una de sus más célebres medidas fue la fundación de las "Reducciones Indígenas", medida que cumplió varios objetivos. Entre estos podemos mencionar el evitar futuras sublevaciones, el control de la mita minera, el recaudo de tributos a los naturales y facilitar la evangelización indígena (todos estos poblados tenían una iglesia así como un cura doctrinero). Las reducciones trajeron como consecuencia el fortalecimiento del poder político español, al crearse ciudades de acuerdo a las costumbres castellanas, con lo que se terminó por desestructurar el antiguo orden indígena. Es en este contexto que en 1573 nace el poblado español de "*Nuestra Señora de Las Mercedes de Late*", como reducción de los pobladores naturales de los territorios vecinos. En consecuencia las comunidades indígenas de esta zona del valle del Rímac como Puruchuco, Huanchihuaylas (Santa Clara) y Pariachi (Huaycán), fueron reubicadas todas juntas, en el pueblo de Ate. De acuerdo a los documentos de la época, los naturales no sumaban más de 488 personas de toda edad y tributaban al Rey 790 pesos anual.

Todavía en el año de 1581 se tiene noticia del que debió ser el último curaca de Puruchuco, llamado Don Luis de Chumbi Mormo o Chumbi Murmu, residente en el poblado español de Ate (reducción indígena). Las referencias que sobre él se tienen son muy pocas. Se sabe que en el año de 1584 presentó, junto con dos de sus indios principales (Pedro Huamán y Mateo Llocchumbi), una carta a las

autoridades justificando la imposibilidad de poder cumplir con el pago de los tributos requeridos por la corona española. Chumbi Murmu no podía pagar sus obligaciones debido a que casi todas sus tierras habían sido arrendadas a los españoles, sin percibir nunca la renta que le correspondía. En su misiva, el curaca solicitaba que se exonere a los ancianos del tributo y pedía que se le otorgue una yunta de bueyes, con los cuales, ante la ausencia de indios a su servicio, trataría de cumplir con los pagos retrasados. En 1581, al finalizar su mandato, Toledo entregó al Virrey sucesor la tasa de tributos que cada encomienda debía pagar a la corona. Correspondía a Puruchuco, con siete indios tributarios, el pago de 30 pesos y 4 tomines. La reducción de Ate, con treinta y siete indios, debía tributar 175 pesos y 7 tomines.

No se ha encontrado ningún otro documento en el que se mencione a Chumbi Murmu o a sus descendientes; sin embargo, en un legajo de 1609, aparece el registro de una deuda por tributos de los indios de Puruchuco. Todo hace indicar que la solicitud de este curaca nunca fue tomada en cuenta.

Los españoles, luego de la conquista, se encargaron de desaparecer todas las instituciones y representantes del antiguo orden Inca; no obstante, a los únicos que se les permitió conservar algunos de sus privilegios fueron a los curacas. Cada uno de estos jefes controlaba un número determinado de naturales (que podían ser unos pocos a varios cientos), con los que estaba unido, casi siempre, por algún vínculo de parentesco (sanguíneo o ritual). Los curacas fueron una suerte de intermediarios entre la autoridad colonial y la cultura andina. Ellos se encargaban de cobrar el tributo para la corona, cooperar en la evangelización de los indios y en la extirpación de idolatrías, reclutar trabajadores para la mita minera, etc. La labor de los curacas es ciertamente contradictoria, pues si bien había algunos que cooperaban con los conquistadores de buena gana, en favor de conservar sus privilegios, otros se caracterizaron por la defensa cerrada de sus paisanos ante el abuso de los españoles. Fue así que el Virrey creó los cargos de Alcaldes ordinarios y regidores, elegidos por los naturales con la finalidad de fiscalizar al Curaca y supervisar la cobranza de los tributos del Rey. Entre los años de 1761 a 1820, Ate tuvo 22 Alcaldes ordinarios.

1.1 EL PERÍODO REPUBLICANO (1.821 -Hasta la Actualidad):

Durante esta época, la historia de Ate está íntimamente ligada al proceso vivido por la ciudad de Lima. Nuestro distrito ha sido testigo y protagonista de muchos de los acontecimientos y cambios ocurridos a lo largo de la historia republicana de nuestro país, siendo escenario de muchos de ellos y fiel reflejo de la realidad nacional. Sin embargo, los aportes más significativos de esta parte de la historia del distrito, lo constituyen, sin duda, la gesta heroica de la defensa de Lima durante la guerra con Chile, su condición de pionera del proceso de industrialización del país y la participación de sus pobladores en la defensa y conquista de diversos derechos sociales.

1.1.1 La Creación Política del Distrito de Ate:

En 1821 el General San Martín proclama la independencia del Perú, creando las provincias y distritos del país, nombrando entre ellos a Ate. Esta división política es ratificada por la Constitución de 1823, siendo el aniversario de la creación de nuestro distrito el día 4 de agosto. En esa época se señaló la siguiente demarcación distrital: *"desde las Portadas de Maravillas (cementerio de Lima) hasta Chadacayo"*. El entonces joven distrito estaba integrado por los siguientes fundos:

Ate Alto: Ansieta, Huerta de Alzamora (hoy Santoyo), Huaca la Menacho, Bravo Chico, Vicentelo, los Perales, Quiróz, Portocarrero, Nocheto, Santa Rosa. Salinas, Encalada, Zavala, Vitarte, La Estrella, Huanchihuaylas, Lomo Largo, Pariachi, Pacayán, Puente, Inquisidor, Huascata y Sause Redondo.

Ate Bajo: El Agustino, Valdiviezo, Vásquez, Pulido, Zegarra, Bravo Grande, Asesor, Mayorazgo, Trapiche, Cárdenas, Barbadillo, Montealverna, Pueblo de Ate, Chacaritas anexas, Rinconada, Puruchuca, Monterrico Grande, Salamanca, Camacho.

En esta época se otorgó un rol importante a los Municipios, cuyos representantes eran elegidos por los llamados colegios electorales de la parroquia. Posteriormente Bolívar restó poder a los municipios, al favorecer un gobierno centralista. A partir de ese momento, y durante la mayor parte de nuestra historia republicana, las elecciones de alcaldes y concejales se restringieron a mecanismos indirectos, los que se adecuaban a los intereses particulares de los gobiernos de turno. Es recién a partir de las elecciones municipales de 1963, que los pobladores de cada

circunscripción distrital eligen democráticamente a sus alcaldes.

Cuando se formó nuestro distrito, su capital era el pueblo de Ate, (antigua reducción indígena), con funciones administrativas, políticas y religiosas, rol que venía cumpliendo desde los inicios de la época colonia.

En la actualidad se conserva muy poco de lo que era este antiguo poblado que se encuentra ubicado a la altura del Km. 2.5 de la Carretera Central, desde donde se toma la Av. Ate. Se sigue por esta última hasta la altura de la calle Junín, justo frente a la "Cruz de Caminos", (al costado de la actual posta medica), la cual señalaba el antiguo ingreso al pueblo. Al final de la calle Junín se aprecia una capilla de apariencia moderna, edificada en el mismo lugar en el que fue construido el templo original, que databa de los primeros años de la colonia y que fue destruido por el terremoto de 1940. La capilla está consagrada a la imagen de la Santísima Cruz de Ate, patrón del distrito, cuya fiesta se celebra cada tercer domingo de setiembre. En la capilla moderna se conservan varias de las imágenes originales de los santos que adornaban la antigua iglesia. Las campanas coloniales que posee son españolas; de ellas tres se conservan en la Iglesia de la Santísima Cruz de Ate y las otras tres fueron trasladadas luego del terremoto a la Iglesia de la Santísima Cruz de Vitarte, nombre que, como es notorio, se inspira en el antiguo templo del distrito.

Cuando el terremoto destruyó la antigua iglesia colonial, los curas promotores de la reconstrucción del templo edificaron al pie de la carretera central (cruce con la Av. Ate) la ermita del Señor de la Misericordia. En esta ermita los vehículos que pasaban por la Carretera Central depositaban una limosna a manera de donación para ayudar en la construcción del nuevo templo. Con los años, el milagroso Señor de la Misericordia ha pasado a ser parte importante en las devociones de los fieles de esta parte de nuestro distrito.

4.1.2 Los Orígenes del Pueblo de Vitarte:

Con el fin del sistema de las Encomiendas, se inició una nueva forma de propiedad de la tierra. Apareció la hacienda, con la cual los españoles se convirtieron en hacendados o terratenientes, dueños de los antiguos territorios indígenas. La propiedad de estos extensos campos se reguló, a partir de este momento, vía operaciones de compra y venta.

En los libros del Archivo General de la Nación se registra en el año 1724 el traspaso de la propiedad conocida como Hacienda UBITARTE, ubicada en el Valle del Rímac. Esta transferencia fue hecha por Don Gabriel de Ubitarte y Castilla en favor de su hermano, el Licenciado Francisco de Ubitarte y Castilla. En 1727 Francisco de Ubitarte y Castilla vendió esta propiedad a su sobrina, Doña Lorenza de Ubitarte.

Esta fuente histórica nos brinda elementos de juicio para afirmar que el nombre del pueblo de Vitarte tiene su origen en el apellido de una familia española: "Ubitarte". La razón es que en aquella época, era costumbre generalizada utilizar como nombre de la hacienda el apellido del dueño del predio, como lo demuestran también otros nombres de haciendas en este valle: Salinas, Zavala, Barbadillo, La Molina, Camacho, etc.

En 1870 la Hacienda Ubitarte aparece como propiedad de Don Andrés Zavala, quien también era dueño de la Hacienda del mismo nombre. A su vez, el Señor Zavala vendió esta Hacienda, que ya era conocida como "Vitarte", a Don Emiliano Liona, natural de Nueva Granada (Colombia), para que instale en ella una *desmotadora de algodón*. En esta misma transacción, se autorizó la construcción de un desvío de la línea férrea para permitir el ingreso del tren de la Oroya a las Haciendas Zavala y Ubitarte, beneficiando así significativamente la actividad económica de las mismas. En el año 1872, Don López Aldana (colombiano), construye en esta última hacienda la Fábrica Textil de Vitarte, siendo su esposa Doña Leonor Llona, hermana de Emiliano Liona. El señor López Aldana compró la maquinaria textil que utilizó en su fábrica a la Sra. Viuda de Santiago Caggigao e Hijos, pioneros de la industria de tejidos de algodón en el Perú. En 1890 López Aldana vendió la fábrica a la empresa inglesa "Peruvian Cotton Manufacturing Company Limited".

La siguiente es la lista de propietarios y nombres comerciales con los que se conoció a esta misma fábrica:

- ✓ 1871 Fábrica Textil de Vitarte, López Aldana y Leonor Llona,

fundadores de la fábrica.

✓ 1917 la firma "The Vitarte Cotton Mili Company Limited" adquirió la fábrica, invirtiendo posteriormente en la compra de nuevos lotes de terrenos.

✓ 1929 la empresa Cotton Mili se integró a una nueva sociedad, denominada "Compañías Unidas Vitarte, Victoria Sociedad Anónima".

✓ 1949 la "Compañías Unidas Vitarte, Victoria Sociedad Anónima" se fusiona con la Fábrica Textil "El Inca", constituyendo la "Compañía Unidas Vitarte, Victoria, El Inca Sociedad Anónima".

✓ 1973 se nacionaliza parte del capital de las empresas, dando origen a "Compañías Unidas Vitarte Victoria el Inca Sociedad Anónima" CUVISA.

✓ 1988 CUVISA
es comprado por el empresario Días Arce

Resulta claro, a partir de esta información, que el pueblo de Vitarte se formó inicialmente dentro de los terrenos de la fábrica, debido a que ésta ofrecía vivienda y algunos servicios a sus trabajadores. Al crecer la demanda de los textiles, la actividad productiva de la fábrica fue incrementándose, lo que demandó mayor cantidad de trabajadores, necesarios para poder satisfacer los requerimientos de su creciente mercado. Fue así como los antiguos galpones donde se alojaban los obreros fueron creciendo a medida que aumentaba el número de trabajadores. Esta dinámica generó el incremento poblacional alrededor de la fábrica, lo que posteriormente desencadenó el proceso urbano que dio origen a la ciudad de Vitarte.

Con esta información queda en evidencia que la historia de esta Fábrica Textil se encuentra íntimamente ligada al nacimiento del pueblo de Vitarte. El nombre de nuestra capital de distrito se debe a que se ubicaba en los terrenos de la antigua Hacienda UBITARTE y que el Libertador San Martín, en 1821, denominara VITARTE.

Con el transcurrir de los años y como parte de su prosperidad económica, este pueblo creció a la par que la importancia de la fábrica. Con este desarrollo, Vitarte fue opacando en importancia al otro poblado de la zona, Ate, el cual no sólo era el pueblo más antiguo, sino también la sede política y administrativa del distrito. En 1924 una junta de vecinos trasladó de propia iniciativa la capital distrital del antiguo pueblo de Ate a la naciente y próspera ciudad de Vitarte, llevándose consigo los libros de registro civil, partidas de nacimiento, de defunción, etc. Sin embargo, no fue hasta febrero del año 1951, durante el gobierno del General Odría, que mediante

ley del Congreso de la República N°11591, se oficializa esta situación, proclamando al pueblo de Vitarte como la nueva capital del distrito de Ate.

4.1.3 La Guerra con Chile (1879-1883):

Durante la Campaña de Lima, le tocó a Ate ser parte de los bastiones defensivos de la capital. Dos líneas de defensa, San Juan y Miraflores, de más de 10 Km. de largo cada una fueron preparadas por el ejército patriota, que estaba conformado por milicias mal equipadas y sin ningún entrenamiento. La primera línea cubría desde el Morro Solar hasta la zona de Pamplona. Para la Batalla de San Juan, en la Hacienda Monterrico Chico, se había acantonado la llamada Columna de Honor (350 hombres) y 8 bocas de fuego, al mando del Coronel Vargas. El objetivo de esta posición era prolongar la línea de la reserva instalada en la Rinconada (hoy conocido como la Rinconada del Lago) y cerrar el camino de la quebrada de Manchay, que une el valle de Lurín, base principal de las fuerzas chilenas en ese momento, con el valle del río Rímac, desde donde las tropas peruanas defenderían esta vía de acceso a la ciudad de Lima.

El ejército invasor hizo su primer contacto con las tropas patriotas el 9 enero 1881, enfrentándose en la Batalla de la Rinconada. Los chilenos, superiores en equipamiento y número (2,500 hombres), se apoderaron del Portachuelo de Manchay, desde donde lanzaron reconocimientos sobre las Haciendas Melgarejo y la Molina. Las huestes invasoras fueron recibidas en esta zona por fuego de las baterías pesadas peruanas, instaladas en el cerro Vásquez, viéndose obligadas a replegarse. Sin embargo, el 13 de enero se produciría la Batalla de San Juan, en la cual las valientes fuerzas peruanas sufrirían la primera derrota de la campaña de Lima. Vencida esta primera línea de resistencia patriota, las tropas chilenas se dedicaron al saqueo y posterior incendio del balneario de Chorrillos.

La segunda línea de defensa era la de Miraflores, que se extendía desde las inmediaciones del mar, cerca de la quebrada de Armendáriz, hasta las haciendas Monterrico y Vásquez. En la Batalla de Miraflores se instalaron en Ate 5 reducidos, a saber: el Reducto 6, ubicado en el estanque de Velarde, en la orilla del río Surco; el Reducto 7, a mitad del camino entre Valverde y Mendoza; el Reducto 8, en Mendoza; el Reducto 9, sobre el camino Matasango-Camacho, en el puente que cruza el río Surco; el Reducto 10, sobre los bordes del río de la Hacienda Monterrico Grande. Los Reductos del 6 al 8 integraban el Tercer Cuerpo del Ejército, al mando del Coronel Pastor Dávila. Su artillería contaba

con 30 piezas de varios calibres, la mayoría de ellos de fundición limeña.

La Batalla de Miraflores fue la más cruenta de la campaña de Lima; se llevó a cabo el 15 de enero de 1880. El inicio de los fuegos que rompieron las acciones militares permanece en el misterio, atribuyéndosele a una casualidad o a una maniobra chilena para quebrar el armisticio pactado después de la batalla de San Juan y sorprender así a nuestras fuerzas. Las tropas invasoras, después de muchos padecimientos, lograron doblegar al ejército peruano aprovechándose de su superioridad numérica y equipamiento. Los 11 batallones de reserva que Piérola dejó en la Hacienda Vásquez, encargados de la defensa del ala izquierda de la línea peruana, nunca llegaron a intervenir y fueron disueltos sin combatir.

Una vez que la ciudad de Lima fue ocupada por el ejército chileno, el Coronel Cáceres se replegó a Chosica y dio inicio a la resistencia peruana. En esta etapa de la guerra, Ate se convirtió en un campo de batalla cotidiano, donde las guerrillas patriotas al mando de Cáceres hostigaban permanentemente a las tropas chilenas, que habían instalado una guarnición en la Casa Hacienda de Santa Clara.

Después de la capitulación de Ancón, firmada por el General Miguel Iglesias, Cáceres, conocido por sus proezas en la guerra con Chile como "el Brujo de los Andes", se resistió a aceptar tal tratado; por ello continuó su lucha contra el Gobierno Provisional de Iglesias. En 1885, en su afán de derrocar a este régimen, el General Cáceres ideó el plan conocido con el nombre de "Huaripampa", que consistió en engañar al General Iglesias haciéndole creer que el principal contingente de la resistencia rebelde se encontraba en el pueblo de Huaripampa. Iglesias, mandó a lo mejor de sus tropas (3,000 hombres) para hacer frente a los rebeldes, cayendo así en la trampa.

Las milicias de Cáceres, después de varios enfrentamientos en el valle del Mantaro, hicieron pensar a las fuerzas leales a Iglesias que habían sido derrotadas. Para impedir que el ejército de Iglesias retorne pronto a Lima, las tropas rebeldes dinamitaron el puente de la Oroya (15 Nov. 1885). Aprovechando este retraso, el General Cáceres reorganizó sus fuerzas marchando hacia Chicla, desde donde se desplazó junto con un convoy de sus huestes. Después de pocas horas, atacó en Santa Clara, sorprendiendo a una guarnición del ejército de Iglesias allí instalada. El 29 de noviembre llegaron a Santa Clara 2 convoyes más, plegándose a las fuerzas del General Cáceres. El 30 de ese mismo mes atacaron Lima y

tomaron la capital, poniendo fin al gobierno del General Iglesias.

4.1.4 Apogeo de la Agroindustria e Inicio de la Industria Textil (1850- 1930):

La principal actividad productiva del valle del río Rímac tradicionalmente estuvo orientada al sector agrario, caracterizándose por la siembra de productos de pan llevar; sin embargo, existieron dos factores fundamentales que influyeron en la formación del aspecto que hoy ha alcanzado. El primero es su cercanía a la ciudad de Lima y a su creciente mercado, ávido no sólo de productos del campo sino además de diferentes tipos de manufacturas. El segundo factor es su ubicación estratégica como principal ruta de comunicación y transporte de los diversos productos de la sierra central hacia la costa, especialmente materia prima (p.e. minerales) y recursos agropecuarios. La transformación hacia una progresiva industrialización de la actividad económica del distrito, se inició con la introducción de dos tipos de cultivos: la caña de azúcar y el algodón.

No tenemos información precisa sobre cuándo se inició la siembra de la caña de azúcar en el valle del Rímac, pero sí podemos señalar que se produjeron factores importantes que promovieron el desarrollo de la agroindustria en el distrito de Ate a partir de 1870, así tenemos:

- La migración de los chinos culíes como mano de obra para las haciendas. Se calcula que hacia 1876 hablan 49,000 mil chinos en todo el Perú, de los cuales 24,298 vivían en Lima. „
- El desarrollo tecnológico y mejoramiento de la caña.
- La construcción del Ferrocarril Central, junto con las estaciones de tren en Vitarte y Santa Clara, así como el acceso de los vagones del tren a fábricas y haciendas.
- La migración japonesa. El primer contingente llegó al Perú en 1899 en un número de 790 japoneses, de los cuales 137 llegaron al valle del Rímac y 50 a la Hacienda La Estrella o Santa Clara. Entre los años 1899 y 1923 llegaron al Perú 18,258 japoneses, de los ellos 463 llegaron al valle del Rímac, instalándose 390 en Santa Clara.

El despegue de la agroindustria sufrió un retraso a raíz del conflicto con Chile; no obstante, el inicio de esta etapa se remonta al año de 1870, cuando el cultivo de la caña de azúcar se vio significativamente incrementado al crearse los Trapiches de Santa Clara y Monterrico, convirtiéndose así en los principales polos de

desarrollo del distrito. En 1918 el Valle del Rímac contaba con aproximadamente 25,285 hectáreas de superficie cultivable, de las cuales 6,286 Ha. (el 25% del total de tierras) pertenecían al distrito de Ate.

La construcción del Ferrocarril Central simbolizó una nueva etapa en la orientación económica del distrito. Evidencia de estos cambios fue la construcción de la Fábrica Textil de Vitarte (1872), con la que se dio no sólo inicio a la actividad industrial en el distrito, sino además se sentaron las bases que posteriormente propiciaron la formación del movimiento obrero y sindical peruano.

Las operaciones de la Fábrica Textil de Vitarte se iniciaron utilizando la mano de obra mayoritaria de chinos. Las malas condiciones de trabajo a los que fueron sometidos estos inmigrantes, trajeron como consecuencia grandes revueltas de los orientales, en protesta por el maltrato recibido. La mano de obra que proporcionaron chinos y japoneses cubrió la demanda de trabajadores que necesitaban tanto los industriales para la fábrica textil como los hacendados para trabajar sus tierras. La guerra de Independencia y las revueltas de los caudillos militares de los primeros años de la República significaron una fuerte reducción de la población del distrito, la cual no satisfacía la demanda de trabajo. En 1862 la población de Ate era de sólo 1,780 habitantes y en 1876 de 2,462 habitantes.

Después de la revuelta de los chinos, los propietarios decidieron captar la mano de obra de los agricultores, utilizando el sistema del enganche. Mediante este sistema los agricultores obtenían de los propietarios préstamos para trabajar sus tierras, sin embargo, dados sus bajos ingresos, estas sumas les resultaban casi siempre impagables, con lo que asumían la obligación de saldar sus deudas empleando su fuerza de trabajo en las fábricas del área.

4.1.5 El Movimiento Obrero y la Lucha por la Jornada laboral de las Ocho Horas (1896-1919):

Uno de los acontecimientos sociales más importantes de la historia política de nuestro país fue la lucha por la Jornada de las Ocho Horas. El distrito de Ate, y de manera particular la ciudad de Vitarte, cumplieron un rol protagónico en esta gesta. Los principales acontecimientos que formaron parte de la conquista de los beneficios sociales de los trabajadores del Perú son:

— 1896 en Vitarte se da la primera huelga de obreros del país. La protesta se originó como consecuencia del maltrato y las pésimas condiciones de trabajo. Los obreros laboraban 16 horas al día, se

alimentaban en pailas y vivían hacinados en pequeños cuartos de madera.

---- La huelga de 1906 los trabajadores lograron conseguir algunas mejoras de trabajo y traer a sus familias a vivir con ellos en la fábrica.

---- 1911, otra vez los trabajadores de Vitarte se declararon en huelga. En solidaridad, los obreros de Lima promueven el Primer Paro Metropolitano de los Trabajadores en Lima. Los obreros de Vitarte se organizan y fundan la Unificación Obrera Textil de Vitarte.

---- 1915, como consecuencia de la Primera Guerra Mundial, a los trabajadores se les redujeron sus horas de trabajo y salario, motivándose una huelga de protesta.

---- 1917 los trabajadores de Vitarte y delegados de la fábrica el Inca acuerdan dar inicio a la lucha por la Jornada de las 8 Horas para todos los peruanos, objetivo que alcanzan finalmente el 15 de enero de 1919.

La lucha y conquista de la jornada de las ocho horas es un logro, en mucho, propio de la ciudad de Vitarte, y por lo tanto de nuestro distrito. Hay que resaltar que el largo proceso que significó alcanzar esta meta fue iniciativa de la masa laboral en su conjunto; en ella se tiene que destacar la figura de estos protagonistas anónimos como sus principales impulsores. Esta lucha es un logro que nace en nuestro distrito, donde se resalta la importancia de la sociedad civil en participar en el desarrollo de los pueblos por la defensa y conquista de sus derechos sociales. Dicho acontecimiento fue tan significativo, que sentó el precedente de lo que unos pocos años más tarde el famoso historiador peruano Jorge Basadre llamará con acierto *la Irrupción de las Masas Organizadas en la Vida Política del Perú*

Esta primera etapa de la vida del pueblo de Vitarte influyó decididamente en la conciencia de sus nuevas generaciones de trabajadores y pobladores, caracterizando a esta ciudad como defensora de los derechos sociales y constitucionales de los trabajadores, aportando con su esfuerzo y trabajo al desarrollo de nuestro país.

En los primeros años de la década del 20 y como consecuencia de la lucha por las Ocho Horas, jóvenes estudiantes universitarios de espíritu progresista, provenientes en su mayoría de las aulas de San Marcos, fundaron la llamada "Universidad Popular González Prada", estableciendo como una de sus sedes el pueblo de Vitarte. Dos son las razones que la hacen de particular importancia: una propuesta educativa sustentada en la necesidad de capacitación del

pueblo, especialmente orientada a la masa obrera; y la presencia en sus filas de distinguidas personalidades, las que en un futuro cercano serían las figuras políticas y culturales más importantes e influyentes del Perú de los próximos años, entre otros, Víctor Raúl Haya de La Torre y José Carlos Mariátegui.

4.1.6 Crisis de los Ingenios Azucareros y Despeque del Desarrollo Industrial (1930-1960):

En la década de 1930 el distrito de Ate sufrió un cambio en la orientación de su base económica, reflejada por un aumento de la siembra del algodón en desmedro de la actividad agroindustrial relacionada con el cultivo de la caña de azúcar. Simultáneamente se promovieron los establos con vacas productoras de leche, cuyo auge continuó por una década más. La llegada de la energía eléctrica a Vitarte y la construcción del primer tramo de la Carretera Central (1930), produjeron el crecimiento acelerado de la Fábrica Textil de Vitarte y del poblado que lo rodeaba.

La siembra de la caña tuvo épocas de bonanza debido a la demanda que se generó desde Europa durante el desarrollo la Primera Guerra Mundial (1914-.1918). Culminado este conflicto bélico, se restableció la siembra de la betarraga para extraer el azúcar llamado remolacha. Como consecuencia de ello, en 1924, la industria azucarera nacional entró en severa crisis y con ello el cierre de varios ingenios azucareros. Entre 1931 y 1933 cerraron las haciendas azucareras de Monterrico y Santa Clara. Entre 1940 y 1950 se dio un gran crecimiento industrial en nuestro distrito, gracias a la Carretera Central, convertida en eje importante de comunicación y comercio del país.

4.1.7 Crecimiento Industrial y la Expansión Urbana (1960-1970):

En 1960 el Gobierno Central planteó un nuevo modelo de desarrollo, promoviendo las grandes zonas industriales. La Carretera Central, en la parte de su recorrido por nuestro distrito, se constituyó en uno de los ejes industriales mas importantes del Perú. Como parte de esta política de desarrollo, a fines de los años 60 e inicios de los 70 se crearon varias urbanizaciones industriales, tales como Vulcano, Santa Rosa, Los Artesanos y Valdiviezo, todas concebidas como parto del modelo de "ciudades satélites".

La oferta de trabajo, así como la posibilidad de vivienda, originaron movimientos de poblaciones migrantes, la mayoría de la sierra central. Este fenómeno impulsó el crecimiento urbano, dando origen

a nuevos pueblos como San Gregorio, Nuevo Vitarte, San Roque, Santa Anita, etc., y paralelamente ocasionó la pérdida irreparable del área agrícola. En esta misma década (1963) se realizó la primera elección democrática de alcaldes distritales en el país, siendo elegido por Ate el Sr. Martini Chutti.

La reforma agraria, que en algunos lugares se constituyó en el freno del crecimiento urbano sobre los campos de cultivo, no se dio en el distrito debido a que los antiguos hacendados habían parcelado sus tierras y cambiado el uso del suelo, destinándolo a la habilitación de obras de expansión urbana (terrenos industriales y de vivienda), mediante la formación de compañías urbanizadoras. Surgen de este proceso urbanizaciones como Salamanca, Virgen del Carmen, Vista Alegre, etc. En muchos casos, este proceso se hizo sin una adecuada planificación, lo que generó importantes falencias. Se habilitaron como áreas residenciales zonas que carecían de estudios técnicos completos para la implementación de los servicios básicos (agua, luz, teléfono), áreas comunes, etc., originándose como consecuencia un déficit de equipamientos básicos para pueblos como San Gregorio o Nuevo Vitarte.

Durante el transcurso de este decenio, se dio el desarrollo industrial más importante de la historia del distrito. El eje formado por la carretera central se constituyó en la zona preferida para el establecimiento de las nuevas fábricas de Ate, muchas de las cuales se mantienen hasta hoy. Este proceso, junto con una coyuntura económica favorable para el país, hizo posible la mejora de los ingresos de los empleados y obreros, lo que permitió a muchos de ellos la compra de terrenos para vivienda próximos a sus centros laborales. La relación "fábrica barrio" caracterizó esta nueva etapa en la vida de los habitantes de Ate. Ejemplos de esta realidad son la Asociación El Éxito y la Cooperativa de Vivienda Manyisa.

4.1.8 Crisis Industrial, Desarrollo Comercial y la Expansión y Consolidación Urbana (1980-1996):

En la década de los 80 se restablece el derecho ciudadano de elegir a sus alcaldes y regidores. Lamentablemente el retorno a la democracia se dio en el marco de una fuerte crisis económica, el fracaso del modelo de desarrollo de la gran industria, el debilitamiento sindical (que había asumido en la década de los 70 la representación política del pueblo) y el inicio de la violencia terrorista en el país. A finales de la década de los años ochenta, Ate

recibe la distinción de "Ciudad Histórica de los Trabajadores del Perú".

En este período se aprecia un incremento acelerado de movilización de poblaciones migrantes hacia la ciudad de Lima, generalmente provenientes de las provincias del centro y sur centro de la sierra del país (10% anualmente). Los grandes traslados de estos contingentes humanos (principalmente población rural) se originaron como consecuencia de la violencia y la crisis del agro. Este proceso generó una fuerte presión sobre la capital, incrementándose la demanda de nuevos puestos de trabajo, vivienda, servicios básicos, transporte, salud, áreas de recreación etc., situación para la que no se encontraba preparada la ciudad de Lima. En los últimos años continua este acelerado crecimiento urbano, del que nuestro distrito ha sido nuevamente uno de los protagonistas principales, debido a que ha acogido a buena parte de esta población migrante. Como parte de este fenómeno, se ha dado inicio a una nueva dinámica de crecimiento urbano, apareciendo un nuevo tipo de poblado en Ate: los Asentamientos Humanos. Éstos ocuparon en un principio las grandes quebradas secas y luego algunas zonas agrícolas. Fruto de este proceso han surgido Huaycán, Horacio Zevallos, Barbadillo, Ramiro Prialé, Hijos de Apurímac, Monterrey, Amauta, Raucana, etc. Lamentablemente, como consecuencia de este elevado ritmo de crecimiento urbano, sólo queda un 10% de área agrícola en el distrito.

4.1.9 **La Jurisdicción Distrital:**

La jurisdicción territorial de Ate ha sido afectada en siete oportunidades. La mayor parte de los recortes de nuestra jurisdicción distrital se realizaron sin que primen criterios técnicos que la justifiquen, dando origen a los siguientes distritos:

DISTRITO CREADO	Año
1. Chaclacayo	1926
2. La Victoria	1944
3. Santiago de Surco	1944
4. San Luis	1960
5. La Molina	1962
6. El Agustino	1965
7 Santa Anita	1989

Como resultado de este proceso, Ate ha dejado de percibir importantes recursos económicos derivados de los cobros por arbitrios municipales.

5.1 EL DISTRITO DE ATE HOY:

El crecimiento vertiginoso que ha experimentado la ciudad de Lima durante los últimos años ha ocasionado no sólo un déficit en los servicios públicos necesarios para satisfacer la demanda de sus nuevos pobladores, sino que además ha ido transformado progresiva y aceleradamente las características y componentes de las actividades económicas tradicionales de los distritos más antiguos de la capital. En estos últimos 10 años la actividad económica de Ate ha sido significativamente diversificada con respecto a su perfil tradicional, exclusivamente industrial y agropecuario. Así, en la actualidad, es posible apreciar una nueva distribución de la actividad económica: Servicios 32%, Comercio 26%, Industria 19% y Actividades Productivas 8%. Una de las consecuencias más negativas a las que nos ha llevado este proceso es la pérdida del 95% de la antigua área agrícola.

La característica principal de las poblaciones migrantes que llegaron a la capital, es que están conformadas por grupos mayoritariamente rurales, con estudios escolares incompletos o insuficientes, quechua hablantes y de un escaso nivel económico. No debe sorprender entonces que Ate, al ser uno de los distritos que ha acogido a gran parte de esta población, sea, según el estudio de pobreza realizado por el INEI, uno de los distritos que alberga a una de las mayores concentraciones de hogares pobres del país.

Desde inicios de la década de los 90, el crecimiento poblacional, la violencia y delincuencia, el desempleo, la contaminación ambiental, etc., marcan el mayor deterioro de las condiciones de vida del poblador de nuestro distrito urbano industrial. Actualmente Ate se caracteriza por encontrarse en una etapa de consolidación del desarrollo urbano, estancamiento del desarrollo industrial y un acelerado crecimiento de la pequeña industria, la actividad comercial y los servicios. No se puede dejar de mencionar el amplio sector informal, de vertiginoso crecimiento en los últimos años.

Si bien la situación de nuestro distrito es compleja y se encuentra llena de carencias (como la mayoría de distritos de Lima), se han diseñado diversos proyectos para afrontar de manera positiva el

reto de esta nueva realidad. Asumir la implementación de los mismos no sólo debe de ser compromiso de una gestión municipal, sino también de las siguientes, debido a que sólo en la continuidad de su ejecución se sentarán las bases del desarrollo armónico de Ate.

En la actualidad nos encontramos inmersos en una nueva orientación económica metropolitana, que promueve la descentralización de las actividades comerciales.

El Plan Urbano Director de la Municipalidad de Lima (proyectado para 1990) ha promovido la construcción del nuevo mercado metropolitano de Lima (ubicado en Santa Anita) y diversas áreas comerciales sobre el eje de la Carretera Central y la Av. Javier Prado, estas últimas impulsadas por la inversión privada. Ejemplos de los avances en esta dirección son el Centro Comercial Jockey Plaza, ubicado en los terrenos del Hipódromo de Monterrico, las tiendas Wong y la remodelación del Centro Comercial Plaza Camacho.

Como parte importante de la consolidación del nuevo paisaje urbano de nuestro distrito, se ha proyectado el desarrollo de diversas obras de infraestructura pública y privada, las cuales deben de contribuir a mejorar los estándares de vida de la población en general. Ejemplos en este sentido lo constituyen el proyecto del paso a desnivel a la altura del mercado de Ceres, la construcción del trébol y centro comercial en el óvalo de la Av. Huarochirí (en cooperación con el Municipio de La Molina) así como de puentes peatonales en varios puntos, de la Carretera Central, el progresivo asfaltado y señalización de pistas y veredas, etc. La actividad informal del distrito, dentro de este mismo plan de reordenamiento, planea ser reubicada en los futuros centros comerciales a construirse en Ate.

Estas grandes obras de infraestructura pública no sólo contribuirán al orden y limpieza, sino que además favorecerán la consolidación de las actividades comerciales, de servicios y micro productivos como el principal segmento de la economía distrital, tal como ya lo comienzan a señalar las estadísticas. La población de nuestro distrito puede encontrar en estas actividades una perspectiva real en la orientación de sus futuras inversiones productivas. Bodegas, farmacias, servicios de computación, talleres, esparcimiento, etc. constituyen, entre otros, rubros que aún no han cubierto las necesidades de los casi 300,000 mil habitantes del distrito. La adecuada atención de las demandas de bienes y servicios de este

gran mercado constituye todo un reto a la creatividad y empuje de los comerciantes y empresarios de Ate.

Con respecto al manejo del patrimonio cultural, debe contemplarse el diseño de una estrategia que considere diversos aspectos involucrados con este punto (v.g científicos, educativos y turísticos) que incluyan la participación y cooperación vía convenios de instituciones educativas y turísticas de prestigio; precisamente este documento forma parte de esta nueva política. La orientación que ha de tener este trabajo debe estar, en principio, dirigida a la propia población del distrito y especialmente a sus líderes. *"No se quiere lo que no se conoce"*, dice el dicho, y es contra la ignorancia de nuestro rico pasado que se debe luchar. La educación de nuestra heterogénea población y el desarrollo de una propuesta turística consecuente con este principio, deben constituir otra de las nuevas alternativas a favor de nuestra población distrital.

Esta tarea no estaría completa si no se dotase de un marco adecuado a todos estos proyectos en favor de la cultura de nuestro distrito. Es por ello que se debe contemplar la construcción de "La Casa de la Cultura", cuya ubicación se encuentra reservada en un terreno cercano a la Iglesia de la Santísima Cruz de Vitarte. Este local no sólo será la sede de la rica creatividad artística y de todas las actividades culturales de nuestro pueblo, sino que además brindará su importantísimo respaldo institucional a todas aquellas iniciativas en favor de la promoción y desarrollo de la cultura en Ate.

En lo que respecta a la política medio ambiental se ha planificado la reforestación y arborización de diversos sectores de Ate. La limpieza, mejoramiento e implementación de la red de acequias del distrito, así como el potenciamiento del Vivero Municipal forman parte importante de esta política. En cuanto a la remodelación de parques y plazas, se han establecido como criterios el manejo paisajístico y la promoción de diversas actividades cívico vecinales.

El gran reto que ahora afronta nuestro distrito es el del reordenamiento y formalización de las actividades económicas no tradicionales (servicios, comercio, etc.), el desarrollo de una propuesta educativa municipal (importantísima si se pretende involucrar e identificar a la población con este proyecto) y el fortalecimiento del proceso de consolidación urbana.

El primer paso del camino concertado que señala esta nueva política lo constituye la recuperación del monumento arqueológico conocido como huaca Santa Rosa, en la urbanización Santa Raquel. En ella intervienen diversos sectores de la comunidad de

Ate, como la autoridad municipal, empresarios, los representantes locales del sector educativo, la comunidad escolar, asociaciones vecinales, etc. es decir, todos los segmentos sociales del distrito se ven involucrados en este proyecto en favor de la educación y el patrimonio cultural local. Nuestro pasado histórico no sólo es el denominador común en nuestro pueblo sino también desempeña el papel de catalizador o integrador de los diversos sectores sociales que lo conforman. El éxito en la ejecución de este plan piloto permitirá en un futuro próximo la transformación de todos los monumentos arqueológicos e históricos de Ato en espacios dinámicos, fomentando la participación de la comunidad, alentando el contacto entre sus miembros y favoreciendo así la identidad ciudadana tanto con su pasado como con su realidad social. De esta manera el monumento no sólo se transforma en elemento y protagonista distintivo de la vida cotidiana de la comunidad, sino también favorece los canales de comunicación indispensables para el desarrollo futuro de la misma, adquiriendo así el nuevo rol de *espacio comunal*. Se vienen dando los primeros pasos de lo que será este largo y difícil camino, afortunadamente nuestro distrito no sólo cuenta con lo más importante para alcanzar esta meta, su capital humano, sino que además se encuentra respaldado por una rica historia.

Esperamos que en estas páginas se hayan podido reflejar los acontecimientos más significativos de la historia de Ate, los cuales le confieren un perfil único y distintivo a nuestro distrito. Esta *Perspectiva Histórica*, resumida en el contexto de la historia nacional, nos permite afirmar, sin temor a equivocarnos, que la trayectoria histórica de nuestro distrito es síntesis de la vida del Perú. Desde la aparición del primer hombre peruano en el territorio nacional, hace más de diez mil años, se sentaron las bases de uno de los desarrollos culturales insulares más asombrosos de la historia de la humanidad, denominado *civilización andina*. Los herederos del primer hombre peruano fueron los que poblaron el valle del Rímac. Con el tiempo construyeron los monumentos que hoy nos asombran y llamaron a su territorio Lati. La llegada de los españoles significó una mezcla racial y cultural profunda en el Perú. Fruto de este mestizaje la religión, costumbres e idioma europeo pasaron a formar parte de la nueva idiosincrasia de nuestro pueblo, de nuestro país. El hombre de este tiempo llamó a este territorio Ate, respetando su raíz indígena pero haciendo sentir en ella su nueva vena hispana. Hoy denominamos este territorio Distrito de Ate. El actual hombre de nuestra comunidad tiene el deber de respetar y difundir esta profunda y rica tradición cultural heredada de nuestros ancestros, fuente de identidad entre todos los vecinos

y verdadera fuente inspiradora en la lucha por alcanzar un futuro mejor.

Bibliografía Básica

Basadre, Jorge

1983 *Historia de la República del Perú*. Editorial Universitaria. Lima.

Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú

1981 *La Gesta de Lima*. Ministerio de Guerra. Lima, Perú

Instituto Geográfico Nacional

1989 *Atlas del Perú*. Ministerio de Defensa. Lima, Perú.

Jiménez Borja, Arturo

1973 *Puruchuco*. Lima.

Lumbreras, Luis G.

1990 *Visión Arqueológica del Perú Milenario*. Editorial Milla Batres. Lima, Perú.

Milla, Carlos

1974 *Catastro Arqueológico del Valle de Rímac y Santa Eulalia*. Informe Presentado al INC.

Rostworowski de Diez Canseco, María

1978 *Señoríos Indígenas de Lima y Canta*. Instituto de Estudios Peruanos. IEP. Lima

1989 *Costa Peruana Prehispánica*. Instituto de Estudios Peruanos. IEP Lima.

1992 *Pachacamac y el Señor de los Milagros: "Una Tradición Milenaria"*.

Instituto de Estudios Peruanos. IEP Lima

Sindicato Textil de Vitarte

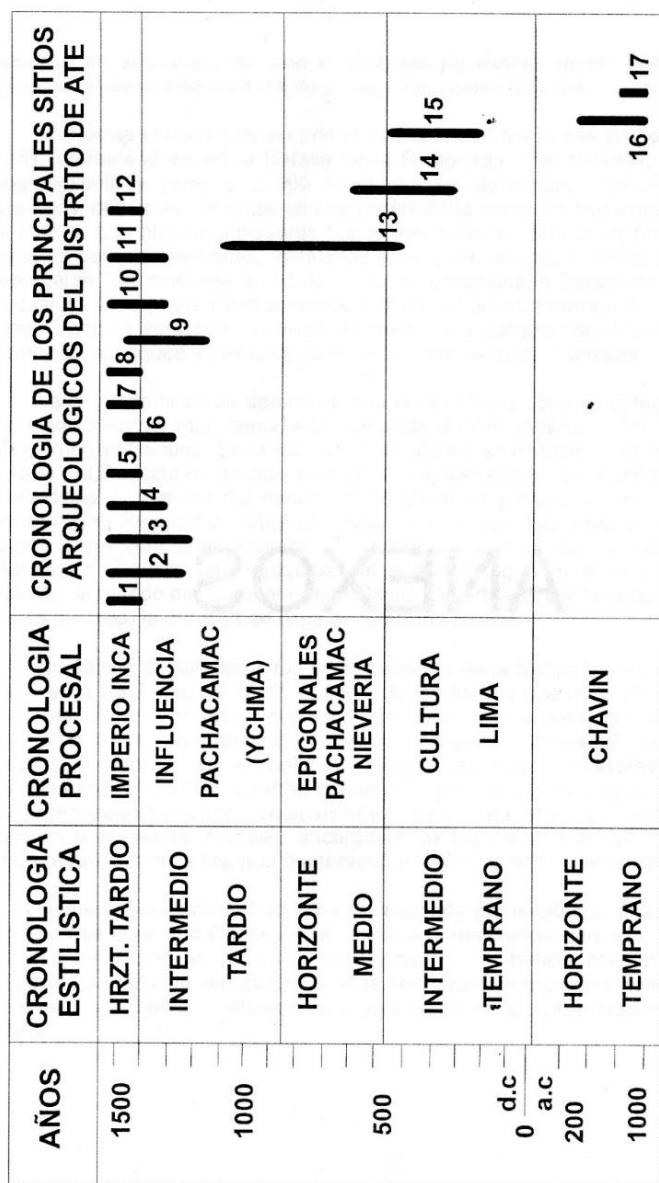
MS. *Libros de Actas de las Asambleas de la Unificación Obrera Textil de Vitarte, 1911- 1919*. Lima

Villar Córdova, Pedro

1935 *Las Culturas Prehispánicas del Departamento de Lima*. Homenaje al IV Centenario de la Fundación de Lima: o Antigua Ciudad de los Reyes.

ANEXOS

ANEXO # 1 Cuadro Cronológico del Período Prehispánico

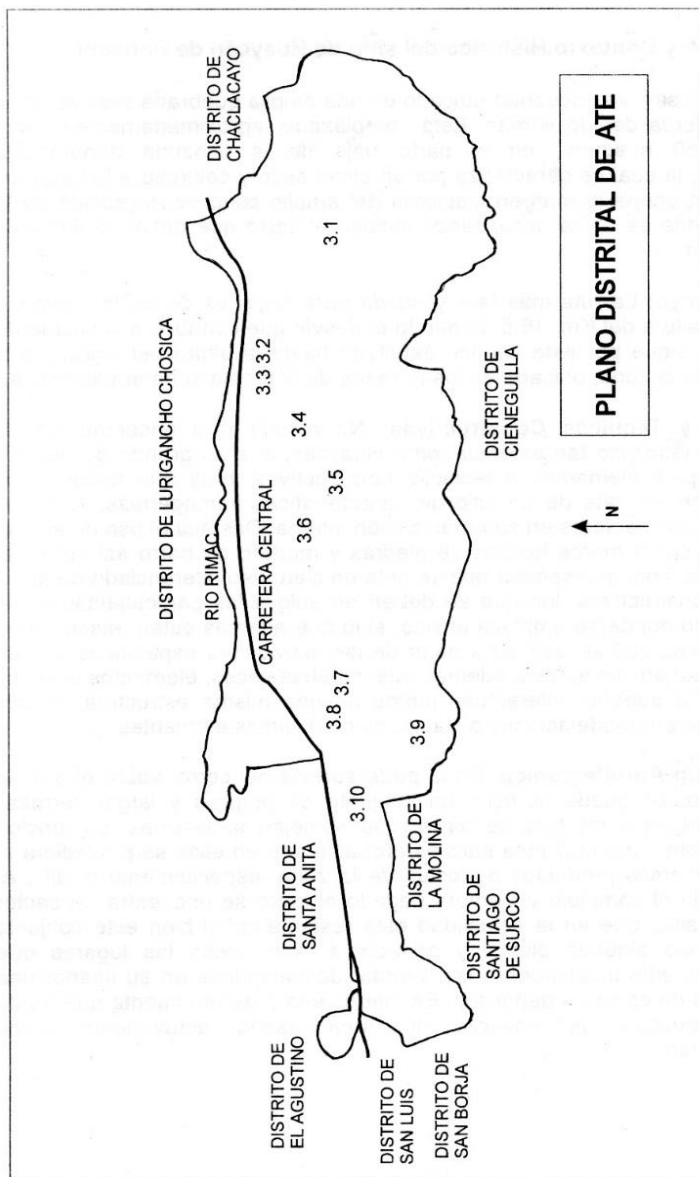


CUADRO Nro. 1

1. Huaycán de Pariachi, 2. Gloria Grande, 3. Gloria Chica, 4. San Juan de Pariachi, 5. Huanchihuaylas, 6. San Gregorio, 7. Rinconada de Vitarie (Monterrey), 8. La Longuera, 9. Huaquerones, 10. Puruchuco, 11. Puruchuco Anexo, 12. Puruchuco, 13. Cajamarquilla (San Juan de Lurigancho), 14. Catalina Huanca, 15. Santa Rosa, 16. Montículos de Huaycán, 17. Mirador de Santa Clara

ANEXO # 2

Plano de Ubicación de los Principales Sitios Arqueológicos de Ate



Cuadro No. 2

3.1 Huaycán de Pariachi	3.6 La Longuera
3.2 Gloria Baja	3.7 Huaquerones
3.3 San Juan de Pariachi	3.8 Puruchuco
3.4 Huanchihuaylas	3.9 La Puruchuca
3.5 Monterrey	3.10 Santa Rosa

ANEXO # 3

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTO HISTÓRICO DE LOS PRINCIPALES SITIOS ARQUEOLÓGICOS DEL DISTRITO

3.1 Descripción y Contexto Histórico del sitio de Huaycán de Pariachi

1. - **Ubicación:** El sitio se encuentra ubicado en una amplia quebrada seca sobre la margen izquierda del río Rímac. Está emplazado, aproximadamente, a una altura de 550 m.s.n.m., en la parte baja de la ecozona denominada Chaupiyunga, la cual se caracteriza por un clima seco y caluroso a lo largo del año. Huaycán ocupa la margen izquierda del amplio cono de deyección de la quebrada donde se ubica, alcanzando incluso el cerro que define el límite de esta quebrada.

2. - **Vías de Acceso:** La ruta más fácil y rápida para llegar es desde la Carretera Central, a la altura del Km. 16.5, tomando el desvío que conduce a la ciudad de Huaycán. Se sigue por este camino asfaltado hasta la altura del ingreso a la base militar de la zona, ubicada en los terrenos de la propia zona arqueológica.

3. - **Elementos y Técnicas Constructivas:** No resulta raro encontrar en un complejo arqueológico tan extenso como Huaycán, el más grande de nuestro distrito, múltiples elementos y técnicas constructivas, más aun teniendo en cuenta que no se trata de un sitio de características homogéneas, sino que muestra diversos sectores en su organización interna. Destaca el uso de adobe, adobón, como muros hechos de piedras y mortero de barro así como de pircado simple. Hay que señalar que se nota un claro uso diferenciado de estos elementos constructivos, los que se deben no sólo a las particularidades del tipo de terreno donde se emplaza el sitio, sino que además están relacionados con los sectores que se definen a partir de las actividades específicas que en ellos se realizaban. Se aprecia además que, muchas veces, elementos distintos como adobe o adobón, interactúan juntos en una misma estructura, debido principalmente a remodelaciones o clausuras de diversos ambientes.

4. - **Configuración Arquitectónica:** En la parte sureste del cerro, sobre el que se apoya el sitio, se puede apreciar un conjunto de amplias y largas terrazas hechas de piedra y mortero de barro, que semejan andenerías, su función permanece como una incógnita pero es probable que en ellas se procediera al secado de diversos productos agrícolas de la zona, especialmente el ají. Al centro de todo el complejo y siempre pegado al cerro se encuentra el sector principal del sitio, que en la actualidad está restaurado. Si bien este conjunto principal exhibe algunas plazas y corredores, son pocos los lugares que parecen haber sido destinados a la vivienda, destacándose

en su interior una gran cantidad de colcas o depósitos. Es interesante tener en cuenta que frente a esta estructura se observa un área usada actualmente como estacionamiento.

Hay que considerar que en esta zona existían restos arqueológicos que fueron destruidos mucho antes de que el área fuera utilizada como parqueo de vehículos. Se ingresaba a Huaycán por un camino epimural que unía el sitio con el camino Inca que pasaba por el valle. Contiguo al actual estacionamiento se puede apreciar un conjunto de pequeños montículos, tipo plataformas, hechos principalmente de adobe, asociados a un conjunto de pequeños patios o recintos al pie de ellos. Hacia el este de la llamada estructura principal, en la parte plana del asentamiento y en dirección a la Av. J.C. Mariátegui, acceso principal al moderno poblado de Huaycán, se puede apreciar un conjunto de recintos hechos de piedra y barro, de trazo ortogonal. Hacia el norte, detrás del conjunto principal y sobre un espolón rocoso del cerro, se aprecia un grupo de construcciones a modo de terrazas, las que, a diferencia de los casos anteriores, presentan accesos y divisiones definidos por muros ubicados en la parte superior. Desde esta parte se observa, ya casi sobre el límite noroeste, un sector claramente definido por la presencia de amplios espacios a modo de grandes recintos (fotografía al pie), delimitados por altos muros de adobón. Asociados a estos grandes espacios existen pequeños ambientes de función indeterminada. Por lo descrito es fácil reconocer que nos encontramos frente a un lugar muy complejo, en el que podemos reconocer muchos de los componentes que definen a los asentamientos de trazo planificado y complejo: sin embargo, por su ubicación y características generales, probablemente corresponda a un centro administrativo.

5.- Estado de Conservación: Una parte pequeña, pero importante desde el punto de vista arquitectónico, ha sido restaurada. A ella nos referimos como la *estructura principal*. El resto del sitio presenta un regular estado de conservación, siendo posible aún la confección de un plano confiable del mismo. El único problema serio, fuera de la permanente amenaza de invasión de parte de los terrenos intangibles de esta zona, se concentra en el basural que existe en un área próxima a la parte monumental.

6- Contexto Histórico: Algunos de los componentes arquitectónicos de Huaycán, tanto elementos como técnica constructiva, son característicos de la ocupación Inca del valle del Rímac. Si bien es posible que este sitio tenga una ocupación anterior, aún no definida de manera precisa, resulta claro que el máximo apogeo de este asentamiento correspondió a la ocupación Inca. No sólo la arquitectura es indicador de esta influencia, sino también el hecho de que este sitio este integrado a la red de caminos de la época Inca en el valle. La importancia de un sitio como Huaycán debe ser analizada desde una perspectiva más amplia, es decir dentro del marco de la región donde está

inserto. Éste sitio debió de ser el asentamiento Inca (o Ychma?) más importante de esta parte de la cuenca del Rímac, pues estaba unido al camino que pasaba por este valle.

Huaycán debió ser paso obligado de las caravanas de llamas que llevaban los tributos de los habitantes de esta región rumbo a las diversas partes del Imperio desde donde eran requerido^, incluyendo al Cuzco. La importancia que le dieron los Incas al valle del Rímac, evidenciada en la gran cantidad de sus vestigios, no sólo se debió a la alta productividad agrícola del mismo, sino que además existió un claro sentido geopolítico detrás de este dominio. Como se sabe, esta cuenca fue y es ruta de acceso principal hacia la sierra central (valle del Mantara), así como hacía la región de Huarochirí, importante porque en esta última se encontraba el Apu o montaña sagrada más prestigiosa de la esfera regional de la sierra central, el nevado de Pariacaca.



Huaycán de Pariachi, sector noreste

3.2 Descripción y Contexto Histórico del Sitio Arqueológico de Gloria Baja

1- **Ubicación:** El sitio se encuentra sobre la margen izquierda del río Rímac, emplazado en una pequeña quebrada seca que se eleva sobre la actual superficie aluvial y dominando la zona correspondiente al área cultivada. Desde éste se controla un gran sector del valle, sobretudo en dirección al curso alto del río. Frente a él, en la margen derecha, se ubica la ex hacienda Carapongo. La actual población próxima al sitio es una de las últimas que conserva un tipo de vida rural, ya que se dedican al cultivo de los campos próximos al monumento. El sitio se eleva por sobre los 450 m.s.n.m., entre los límites de las ecozonas denominadas Yunga y Chaupiyunga, caracterizándose por su buen clima a lo largo del año.

2- **Vías de Acceso:** El acceso principal es a través de la Carretera Central, a la altura del Km. 13.800, donde se observa un anuncio que indica la venta de lotes de la Asociación de Vivienda *Gloria Chica*. A partir de aquí se continúa por un camino afirmado, corto y de una sola vía. Mediante este camino se atraviesan las chacras, para luego continuar a pie, cruzando la acequia que separa los campos de cultivo del cerro, que es donde se encuentra el sitio.

3- **Elementos y Técnicas Arquitectónicas:** Los materiales utilizados en la construcción son principalmente la piedra y el barro, este último empleado como adobón. No se ha encontrado adobe aunque no se descarta su presencia. En lo que respecta a las técnicas arquitectónicas utilizadas en la construcción de este sitio, se pueden apreciar diversas modalidades, cada una característica de los diversos sectores en los que está dividido el conjunto arqueológico. Tenemos así muros de adobón, terrazas con muros de contención hechos de piedra unidos con mortero de barro, tipo pachilla, así como cestas, silos o colcas con muros revestidos con aparejo de piedras toscas unidas entre sí con barro. Es muy interesante señalar que la técnica de construcción de los muros de adobón incluía hiladas de piedra alternadas conforme se iba llenando de barro el encofrado que sostenía el muro en construcción, esto quizás, con el fin de darles mayor solidez y estabilidad.

4- **Configuración Arquitectónica:** Apenas se llega al sitio es fácil identificar la estructura principal, apoyada sobre el cerro que forma el flanco izquierdo de la quebrada. Esta estructura ha sido construida enteramente de muros de adobón y es muy interesante, debido a que en su forma se dejan entrever patios y recintos conectados entre sí por pasadizos, vanos, accesos, etc., sugiriendo una dinámica de circulación cada vez más restringida, conforme uno es conducido por estas vías hacia los ambientes interiores

No se conserva buena parte de los muros exteriores que formaban la plaza principal de esta estructura, pero se puede plantear la hipótesis, a partir de la evidencia de otros sitios similares en el valle, que el acceso más importante a esta estructura era a través de un vano pequeño que desembocaba en esta plaza, la más grande de este conjunto. Una vez dentro,

se seguía por un sistema de pasadizos hacia recintos menores, cada vez más pequeños, hasta llegar a un grupo de cuartos en la parte más alta del conjunto, aparentemente destinados a vivienda. Detrás de estos ambientes se encuentra un número regular de silos o colcas, probablemente depósitos de alimentos a juzgar por la gran cantidad de manos de moler en esta área. Cerca de estas colcas o silos, apoyados en la parte más empinada de la ladera de este cerro, se aprecia un sector de terrazas muy amplias en buen estado de conservación, las que se elevan hasta casi la cumbre. Al parecer, todas estas terrazas estaban comunicadas entre sí por escaleras de piedra, de las que sólo se conservan algunas partes. La única manera de llegar a las terrazas era ingresando desde el conjunto arquitectónico de adobón, pues el acceso a ellas estaba impedido desde cualquier otro punto del exterior. También hay que señalar la existencia de restos de muros edificados sobre estas terrazas. Uno de los rasgos más saltantes de la arquitectura en este conjunto es la existencia de recintos soterrados, es decir, ambientes hechos a base de piedras y lajas alargadas, debajo de las cuales se encuentran recintos vacíos, probablemente almacenes.

En la margen derecha de esta quebrada, frente a la estructura principal, se conserva otro sector de terrazas pero de dimensiones mucho más reducidas. En esta parte, al pie de las terrazas, se aprecian pequeños recintos cuadrangulares de adobón y piedra.

En el centro, sobre el lado derecho de la quebrada, se observa un pequeño montículo. Las remociones ilegales (huaqueo) han dejado al descubierto estructuras semi-subterráneas de forma circular cuyas paredes poseen revestimiento de piedra. En toda la superficie alrededor hay material cultural disperso (cerámica burda, restos óseos, textiles, etc.), por lo cual se puede inferir el carácter funerario de estas construcciones.

El resto de la parte central de la quebrada está en muy mal estado, ello impide que no se puedan definir sus características, aunque se han observado algunos silos, así como muros que forman recintos, al parecer correspondientes a arquitectura doméstica o de vivienda.

5- Estado de Conservación: El sitio de Gloria Chica presenta un regular estado de conservación, destacando en ese sentido el sector monumental principal así como las terrazas asociadas a éste. La parte más deteriorada es la correspondiente al centro de la quebrada, afectada por el huaqueo así como por probables huaycos.

6.- Contexto Histórico: No se han realizado investigaciones arqueológicas sistemáticas en el sitio, lo que limita en mucho nuestro conocimiento. Sin embargo es evidente que existen rasgos en su trazo que lo hacen muy semejante a Puruchuco, aunque en menor envergadura.

Este sitio tiene dos ocupaciones, una correspondiente al Intermedio Tardío y otra posterior, Inca. No se puede afirmar con seguridad qué parte del sitio es representativa de cada uno de estos períodos, pero se puede plantear la hipótesis de que las terrazas son de inspiración Inca, pues son similares a las de otros sitios: Huaycán, San Juan de Pariachi, Huanchihuaylas, La Longuera

y Huaquerones. La importancia de Gloria Chica radica no sólo en su legado arqueológico, sino también en la conservación de su entorno paisajístico, símbolo de la antigua armonía entre el hombre y su medio ambiente.



Gloria Chica, vista hacia el noreste

3.3 Descripción y Contexto Histórico del sitio de San Juan de Pariachi

1- **Ubicación:** El sitio en referencia se encuentra ubicado sobre la margen izquierda del río Rímac. Está emplazado sobre las faldas de un cerro que limita con los campos de cultivo existentes en la zona. Se eleva a 525 m.s.n.m. en la zona correspondiente a los límites entre la Yunga y la Chauptiyunga, caracterizándose por su buen clima a lo largo del año.

2- **Vías de Acceso:** Este lugar se ubica a la altura del Km. 12.750 de la Carretera Central, muy cerca del poblado del mismo nombre. Se ingresa desde la carretera por la primera calle que existe pasando el grifo San Juan. Se sigue un tramo por el pueblo hasta tomar el único camino en dirección a los cerros, que finalmente nos lleva hasta las ruinas.

3- **Elementos y Técnicas Constructivas:** Presenta arquitectura de piedra y barro principalmente, aunque exhibe un conjunto principal hecho de adobe. Se nota aquí una preferencia entre las técnicas utilizadas y las características topográficas del terreno así como con el trazo arquitectónico. Se aprecian muros de contención hechos de piedra y argamasa de barro. La mayor parte del sitio ha sido construido con muros de piedra y barro. El uso del adobe ha sido claramente selectivo en el sitio, pues se restringe al cuerpo o estructura principal.

4- **Configuración Arquitectónica:** El sitio exhibe, desde este punto de vista, varios sectores o conjuntos. Se puede apreciar en dirección al sudeste, hacia la quebrada que forma uno de los cerros donde se emplaza, una amplia y larga fila de terrazas que llegan casi hasta la cima del cerro. Un sector similar se aprecia sobre el otro lado (suroeste), aunque aquí las terrazas son mucho más pequeñas y empinadas que las primeras. Contiguas a las últimas terrazas, resalta la presencia de un sector claramente ortogonal definido por un amplio canchón, cuyo interior se encuentra dividido transversalmente por al menos tres terrazas.

El sector más importante de este complejo arqueológico es el conjunto arquitectónico restaurado. Éste muestra una configuración que lo hace semejante a la estructura restaurada de Huaycán; al interior de la misma se alternan espacios de probable uso público con otros de carácter doméstico. Al pie y sobre el lado derecho de esta estructura, destaca un conjunto de similares características, pero que no ha sido restaurado. Lamentablemente este importante sector no se encuentra en muy buenas condiciones, debido, aparentemente, a que no fue construido con tanta cuidado como la estructura restaurada.

5- Estado de Conservación: El sitio fuera, del conjunto restaurado, se encuentra en regular estado de conservación. Hay que lamentar la destrucción de muchos sectores producto del huaqueo.

6- Contexto Histórico: No existe publicación o investigación científica sobre San Juan de Pariachi. Ello trae como consecuencia que la información de la que disponemos sea muy escueta e incompleta. Todo lo que se puede afirmar sobre este sitio se fundamenta en la comparación que podamos hacer con otros lugares de similares características y mejor conocidos.

San Juan de Pariachi corresponde, indudablemente, a los períodos Intermedio Tardío e Inca, alcanzando su máximo desarrollo durante el último período. Los rasgos de su cerámica y el trazo de su arquitectura lo definen así. Destaca en ese sentido el conjunto ortogonal mencionado anteriormente, típico de las construcciones Incas de la zona. Se tiene información que en las terrazas más altas del lugar, existen evidencias de ocupaciones más tempranas, algunas de las cuales corresponderían al período Formativo. Estas informaciones deberán de ser confirmadas en el marco de las futuras investigaciones a llevarse a cabo en el sitio.



Vista Parcial de San Juan de Pariachi.

3.4 Descripción y Contexto Histórico del sitio de Huanchihuaylas

1- **Ubicación:** Huanchihuaylas se encuentra en la mrgen izquierda del río Rímac, ocupando toda la parte correspondiente al cono de deyección de una de las amplias quebradas secas que desembocan en la zona de Santa Clara. Este sitio se eleva por sobre los 450 m.s.n.m., en la zona correspondiente al límite entre la región Yunga y la Chaupiyunga.

2- **Vías de Acceso:** Se llega tomando el desvío que nos conduce a la plaza principal de Santa Clara, a la altura del Km. 10 de la Carretera Central. Desde aquí se continúa por la Av. Nicolás de Piérola (Av. Perimétrica) en dirección al hotel el Pueblo. La ruina se encuentra al pie del camino entre el actual cementerio y el Centro de Esparcimiento de Telefónica del Perú, frente al único campo de Golf de la zona.

3- **Elementos y Técnicas Arquitectónicas:** Al igual que el sitio de Monterrey, hay que destacar la utilización de diversos materiales constructivos, los que están en estricta relación con los diversos sectores que la configuración arquitectónica del sitio permiten reconocer. Hemos podido identificar la existencia de diversos elementos constructivos como la piedra, el adobe y el adobón. Éstos fueron utilizados de manera aislada o en combinación. Tenemos, por ejemplo, muros de adobón o adobe, terrazas con muros de contención hechos en pachilla con mortero de barro, muros de piedra y barro, etc.

4- **Configuración Arquitectónica:** Huanchihuaylas es uno de los sitios que evidencian el alto grado de complejidad que alcanzaron los asentamientos prehispánicos en Ate. Es así como destaca un amplio sector, que al parecer corresponde a un área doméstica o de servicios, hecha de muros rústicos, levantados a partir de la combinación de piedras con barro. En el centro del sitio se puede apreciar un gran promontorio natural, modificado de manera artificial formando diversos terraplenes; en la parte superior del mismo se aprecia un grupo de estructuras hechas exclusivamente de gruesos muros de adobón, muy afectadas por el huaqueo. En algunos de estos muros, es aún visible el enlucido de color amarillo que adornaban sus caras. Existe otro conjunto arquitectónico similar al fondo de esta quebrada, aunque muestra un trazo un tanto diferente y menos remociones por el huaqueo.

Uno de los sectores más interesantes de este complejo arqueológico está ubicado al noreste del sitio, junto al camino que conduce a una arenera vecina. En este sector se pueden reconocer, por lo menos, cuatro pequeñas estructuras piramidales asociadas a pequeñas plazas frente a ellas, las que »«> Integran entre sí a través de corredores angostos y pequeñas rampas laterales algunas de estas estructuras tienen adosadas en su parte posterior un grupo de pequeños recintos cuadrangulares, dispuestos entre sí a manera de emparrillados. Probablemente la función de estos últimos recintos estaría destinada al almacenamiento de diversos productos agrícolas y manufacturas. Lo más interesante de este sector es que, salvo estos

probables almacenes, el resto de estructuras está hecho de grandes adobes típicos de la ocupación Inca en la costa central.

Sobre las laderas del cerro que forman la margen izquierda de la quebrada, existe otro sector arquitectónico donde se destaca la presencia de terrazas a manera de andenes, similares a los de otros sitios (Huaycán, Gloria Chica, San Juan de Pariachi y la Longuera). En ellas, probablemente, se procesaba cierto tipo de alimentos, como por ejemplo secar al sol el ají o el maíz.

1. - **Estado de Conservación:** En general, la parte que aún se conserva del sitio se encuentra en regular estado, constituyendo el huaqueo y el arroyo de basura las mayores amenazas sobre él. Huanchihuaylas a pesar de su gran extensión, sólo conserva aproximadamente la mitad de su tamaño original, siendo la expansión de las áreas de recreo y canteras de material de construcción adyacentes, los responsables de la desaparición de importantes sectores de este impresionante complejo arquitectónico.

2. - **Contexto Histórico:** Este sitio fue investigado hace más de 35 años por un arqueólogo norteamericano, lamentablemente casi nada sobre los resultados de estos trabajos ha sido publicado; sin embargo el material que se recuperó se encuentra en el museo de sitio de Puruchuco. A pesar de lo poco que se conoce de Huanchihuaylas, una observación minuciosa de sus características arquitectónicas y de los materiales recuperados son suficientes para afirmar que la ocupación más importante del sitio fue Inca. La organización del espacio en este sitio es muy interesante y a partir de ella podemos sostener a modo de hipótesis que existía una extensa área doméstica, que probablemente estaba destinada a la vivienda y talleres de las personas que tributaban con su fuerza de trabajo tanto en el procesamiento de alimentos (chicha, secado de ají, etc.), como en la elaboración de manufacturas (textiles, cerámica, etc.). Estos productos estaban destinados a los almacenes asociados a las estructuras o pirámides del sitio, de estricto carácter público- ceremonial, función evidente no sólo por las diferencias notorias de trazo arquitectónico sino por lo elaborado de su construcción. Este lugar es muy importante, ya que junto con Huaycán de Pariachi son los dos únicos sitios que a partir de su gran extensión y sobretodo de sus diversos sectores, de los cuales se derivaban sus probables funciones (área doméstica, talleres, cementerio, publico-ceremonial, etc.), presentan los atributos que los definen como los asentamientos más elaborados y mejor planificados de Ate



Vista de Huanchihuaylas rampa 3

3.4 Descripción y Contexto Histórico del Sitio Arqueológico de Monterrey

1- **Ubicación:** El sitio se encuentra ubicado en la margen izquierda del río Rímac, en la parte baja o fondo de una quebrada árida, en la zona correspondiente al cono de deyección de la misma. Este conjunto arqueológico domina toda la zona correspondiente a este bolsón fértil de campos de cultivo, de forma angosta y alargada debido a su encajonamiento entre los flancos de los cerros que forman las estribaciones andinas. El sitio se encuentra sobre los 390 m.s.n.m., en los límites que separan la región Yunga de la Chaupiyunga.

2- **Vías de Acceso:** El desvío que nos lleva de manera directa a Monterrey está a la altura del Km. 8.5 de la Carretera Central, doblando en la Av. La Esperanza hasta llegar al asentamiento humano Raucana. Desde allí se continúa por el camino que lleva hasta el ex fundo Monteverde y a los actuales asentamientos Monterrey, Amauta y Jesús de Nazaret. Frente a ellos se encuentra este complejo arqueológico también conocido como La Rinconada de Vitarte.

3- **Elementos y Técnicas Constructivas:** En este complejo se puede apreciar una interesante combinación entre el plano arquitectónico y la disposición de los diversos sectores en el terreno, con aquellos materiales y técnicas constructivas utilizados según los dos primeros criterios. Así se puede observar un uso casi exclusivo de adobón, adobe y piedra unida con mortero de barro para cada uno de los tres sectores que se pueden identificar en este conjunto arqueológico. Indudablemente, el hecho de construir determinados sectores utilizando exclusivamente una de las variedades de materiales mencionados, no sólo se debe a criterios técnicos derivados del tipo de terreno donde se construye la edificación (p.e. llano o laderas de los cerros) sino que también responden a consideraciones funcionales y culturales, vale decir, con qué objetivos fueron hechas estas construcciones (p.e. almacenamiento, vivienda, templos, etc.).

4- **Configuración Arquitectónica:** Como ya se ha mencionado, este sitio se puede dividir en al menos tres grandes sectores. El primer sector es aquél construido casi exclusivamente de gruesos muros de adobón (1 m. de ancho promedio) ubicado en una pequeña quebrada, justo a la altura de la entrada al asentamiento humano Monterrey, a un lado de un colegio. Este sector tiene una forma rectangular, delimitada por muros que la aíslan del exterior. Al parecer el acceso principal era por el lado que mira a los campos de cultivo. Este ingreso tenía forma de greca, a través del que se llegaba a un gran recinto o patio principal. Existen múltiples subdivisiones al interior de este sector, cuya organización exacta no resulta clara debido al alto grado de destrucción de estas estructuras, sin embargo, destaca un muro que al parecer divide en dos a toda esta construcción.

El segundo sector colinda con el primero, pero se encuentra emplazado sobre la ladera derecha de esta quebrada, formando terrazas

hechas de piedra y barro, algunas de las cuales alcanzan los 2 metros de altura.

El tercer sector se ubica en la parte baja de la quebrada principal, al frente de los campos del ex fundo Monteverde y delante del asentamiento humano Jesús de Nazaret. Este sector, a pesar de su alto grado de destrucción debido a la expansión agrícola (se aprecian incluso los surcos de cultivo sobre el sitio), es quizás el más interesante de todo el complejo y fue hecho casi íntegramente de adobes.

Esta edificación corresponde al tipo denominado "Pirámides con Rampa", variedad de estructuras ampliamente difundidas a lo largo de la costa central y al parecer, estrechamente ligadas al santuario de Pachacamac, en Lurín. Se sabe de la existencia de por lo menos seis de este tipo de construcciones asociadas a este sector. Las rampas no se conservan ya que fueron cortadas para habilitar los patios donde se apoyaban como campos de cultivo. Aún hoy se pueden apreciar los surcos en estos patios o plazas. En la actualidad sólo se pueden observar los restos de dos de las seis Pirámides con Rampa que existían en este lugar. Hay que señalar que la construcción de la pista que lleva al asentamiento humano Amauta cortó este sector en dos, siendo fácil reconocer en el perfil expuesto por la maquinaria pesada, muros, pisos y material cultural diverso. Precisamente en la parte que queda al otro lado de la pista se ubicaba una de las pirámides mejor conservadas. El estanque de agua donde se encuentra la bomba de agua que hoy en día se ve sobre este lado de la carretera, fue construido en el área que ocupaba esta última estructura.

5- Estado de Conservación: El primer y segundo sector están en regular estado de conservación, aunque resulta claro que éstos eran más extensos anteriormente, siendo afectados primero por la expansión agrícola y en los últimos años por la expansión urbana. El tercer sector lamentablemente presenta una situación desastrosa; su uso como campo de cultivo lo ha afectado severamente, tanto que resulta un poco difícil para el ojo inexperto reconocer en el lugar un monumento arqueológico. Actualmente este último sector se encuentra seriamente amenazado por la expansión urbana.

6- Contexto Histórico: Las evidencias indican que Monterrey se encontraría estrechamente ligado a Pachacamac. Las Pirámides con Rampa que existen en él son una muestra clara de esta influencia. Su importancia radica en constituir uno de los pocos sitios del Rímac donde esta relación es clara, constituyéndose junto con Huaquerones en los dos únicos lugares del distrito que presentan este tipo de construcción. Se ha podido identificar la presencia Inca en él, aunque habría que precisar las características de la misma.

El sector dos, muestra rasgos que probablemente lo definen como un lugar de reunión o de celebración de eventos de tipo comunal, como lugar de pago de los tributos para la repartición o redistribución de los excedentes agrícolas, etc. Por la evidencia que manifiesta este sitio podemos decir de él que no sólo posee una larga ocupación sino que también presenta

una organización del espacio que lo define como un lugar muy complejo.



Monterrey, vista del sector uno

3.6 Descripción y Contexto Histórico del Sitio de la Longuera

1.- **Ubicación:** Se encuentra sobre la margen izquierda de la cuenca del río Rímac, entre los 350 a 450 m.s.n.m. El sitio se halla emplazado en una quebrada seca y angosta, a la cual se llegaba fácilmente desde los terrenos del ex fundo Barbadillo. La Longuera está relativamente aislada de la zona urbana por lo difícil de su acceso, pero, al mismo tiempo, muy cercana a ella, lo que ha derivado en un intenso huaqueo del sitio. Sin embargo, a pesar de la destrucción, es posible dividir el sitio en sectores.

2.- **Vías de Acceso:** La vía de acceso natural hacia el sitio es aquella que forma la quebrada sobre la que se ubica cerca al actual cementerio de Vitarte. Esta ruta ya no puede utilizarse debido a que en estos momentos estos terrenos son ocupados por una ladrillera, siendo imposible seguir este camino para llegar al lugar donde se emplaza el sitio. La ruta más fácil y rápida para llegar a la Longuera, conocido también como Catalina Huanca Quebrada, es subiendo por el cerro donde se encuentra en la actualidad el asentamiento humano 28 de Julio, próximo al colegio nacional Aichi Nagoya. Desde la cumbre de este cerro es fácil distinguir toda la magnitud del monumento arqueológico.

3.- **Elementos y Técnicas Constructivas:** Este sitio ha sido edificado en su mayor parte en base a piedra tosca, unidas mediante mortero de barro. También se ha podido reconocer la existencia de algunos sectores en los que se han edificado muros de adobón, técnica muy común en otros sitios de Ate pero poco empleada aquí. Todo el material con el que ha sido construido el sitio, especialmente las piedras, ha sido obtenido de los cerros que lo rodean. Esto explica la preferencia de este tipo de material, pues es mucho más fácil de obtener y emplear con respecto al barro en forma de adobes o adobón.

4.- **Configuración Arquitectónica:** La extensa destrucción de la que viene siendo objeto hasta hoy el sitio, exclusivamente por acción del huaqueo, no permiten reconocer fácilmente los aparentes sectores en los que estaba dividido. La Longuera, al ser observada en detalle, exhibe características que la hacen mucho más compleja de lo que en principio pudiera parecer. El sector que más resalta es el cementerio, ubicado sobre el fondo de la quebrada donde se emplaza el sitio. Las tumbas parecen haber sido pozos no muy profundos, cavados en un terreno de ripio delgado, de sección circular, en cuyo fondo se depositaba al individuo junto con sus ofrendas. En la parte media y baja de la quebrada hay algunos núcleos arquitectónicos distribuidos sin orden aparente, conformados por pequeños recintos cuadrangulares, organizados a partir de una pequeña edificación central, semejante a una plataforma.

Las características del trazo arquitectónico son muy difíciles de reconocer en el terreno, debido a que estas estructuras han sido muy afectadas por la destrucción moderna producto del huaqueo. Sin embargo, una vista desde la parte superior de los cerros que las rodean confirma la observación de que éstas han estado separadas una de la otra, sin ningún

elemento (muro, calle, etc.) que las una o articule. Sólo en la parte baja de la quebrada, en ambas laderas de los cerros que delimitan el ámbito del sitio (frente al muro que señala los límites de la actual fábrica de ladrillos) se pueden apreciar los restos de pequeñas terrazas de piedra, a modo de andenes, construcción típica de otros sitios arqueológicos de nuestro distrito.

5- Estado de Conservación: Como ya se ha mencionado este sitio viene siendo destruido sistemáticamente por acción del huaqueo. Lo más lamentable de esta situación es que son algunos de los mismos pobladores de las inmediaciones los que vienen realizando esta acción, sin tener reparo en el daño que están produciendo. La falsa esperanza de encontrar tesoros, pero sobretudo la falta de conciencia cívica y vecinal, son los causantes de esta lastimosa situación.

6- Contexto Histórico: No existe, como en la mayoría de sitios de Ate, una investigación publicada sobre este lugar, sin embargo es muy probable, a partir de los materiales observados en la superficie y de algunos componentes que se han podido reconocer en su arquitectura, que este monumento corresponda a la ocupación Inca del valle del río Rímac. Es muy difícil precisar con esta escasa información y por lo destruido del sitio, la función o funciones que habría desarrollado, sin embargo se puede sostener que el sitio tuvo un área importante de eminente carácter doméstico. La apreciable cantidad de manos de moler, batanes, fragmentos de ollas con hollín, así como basurales y arquitectura rústica asociada a este tipo de material, nos hacen sostener esta afirmación. La existencia de un cementerio en la parte posterior del sitio ratifica esta impresión, al ser éste un rasgo típico de la mayoría de asentamientos domésticos tardíos de la región.

La interpretación de los núcleos arquitectónicos descritos resulta ciertamente más difícil, especialmente ante la ausencia de excavaciones científicas en el lugar. Es posible pensar, a modo de hipótesis, que éstas representaban a algunas de las familias o linajes que formaban el grupo que se asentaba en este lugar. A la cabeza de cada una de estos grupos se encontraba un Curaca. Precisamente la relación que existiría entre las áreas domésticas circundantes y estos núcleos es que en las primeras se realizarían las diversas actividades productivas comunales del grupo de cada curaca: tejer, procesar alimentos, etc. Lo más probable es que en estos recintos se hayan almacenado estos productos, como parte del excedente de la actividad económica de la comarca, destinado al pago de tributo a los Incas, trueque o a su redistribución entre los miembros de la comunidad.



Vista panorámica de La Longuera

3.7 Descripción y Contexto Histórico del Sitio Arqueológico de Huaquerones

1- Ubicación: El sitio se ubica en la margen izquierda de la cuenca del río Rímac, en una profunda quebrada seca que domina toda esta extensión de esta parte del valle. Se encuentra muy cerca de Puruchuco, del que está separado por un largo espolón rocoso, sobre el que se levantan algunas estructuras. En todo su emplazamiento, Huaquerones ocupa ambas márgenes de la quebrada.

2- Vías de Acceso: La principal ruta de acceso es a través de la Carretera Central, donde a la altura del Km. 4.5 aproximadamente, muy cerca a la entrada a Puruchuco, se toma el desvío a la urbanización los portales de Javier Prado. Desde allí se avanza en dirección a los cerros hasta ubicar el sitio, entre los actuales asentamientos humanos de Micaela Bastidas y Túpac Amaru.

3- Elementos y Técnicas Arquitectónicas: El barro, en forma de adobes y muros de adobón, es el elemento constructivo más importante utilizado en la edificación de este conjunto arqueológico. Hay que indicar que, al parecer, algunas de las estructuras piramidales que se observan sobre la margen derecha de la quebrada, especialmente la más grande, parecen alcanzar el volumen que ahora ostenta a partir de grandes rellenos de tierra y piedras, contenidos por muros hechos de adobe. Esta observación sólo podrá ser corroborada en un futuro a partir de la excavación de esta estructura.

Las pirámides más pequeñas son hechas exclusivamente de adobes de grandes dimensiones. Los adobes están unidos entre sí con mortero de barro, siendo generalmente la disposición entre ellos o tipo de aparejo, *de sogá* y cubiertos con enlucido de barro.

4- Configuración Arquitectónica: Debido al deterioro del sitio, es muy difícil reconocer en el terreno las formas que definen su trazo, resaltando la presencia de conglomerados arquitectónicos que probablemente conformaron una sola unidad. Haciendo un esfuerzo se pueden determinar los siguientes conjuntos:

El sector oeste se ubica sobre el espolón rocoso que constituye este límite del sitio y lo separa de Puruchuco. Esta parte se caracteriza por la presencia en la ladera y cumbres de este espolón de un grupo de amplios recintos delimitados por altos muros de adobón. Se aprecia también la presencia de terrazas hechas de piedra y mortero de barro, aunque no son tan importantes y notorias como los recintos descritos. Se sabe que en el fondo de la quebrada se ubicaba el cementerio de este asentamiento prehispánico, asignable al período Intermedio Tardío y la época Inca. En la actualidad destacan nítidamente dos grandes complejos arquitectónicos dentro de este sitio

El primero, apoyado sobre el lado izquierdo de la quebrada y que

se encuentra indudablemente relacionado con los grandes recintos ya descritos. Se trata de una gran estructura hecha de grandes y gruesos muros de adobón construida en la cima de una loma. Esta formación natural ha sido aterrazada, simulando una apariencia artificial.

Sobre el lado derecho de la quebrada destaca el otro gran conjunto arquitectónico de este sitio. Éste se encuentra mejor conservado que el primero y en él destaca la presencia de un tipo de edificio característico de la arqueología de la costa central: las Pirámides con Rampa. Se ha podido comprobar la presencia de por lo menos cuatro de este tipo de estructuras, no descartándose la posibilidad de que puedan existir aún más debajo de los escombros del lugar, o que algunas hayan sido destruidas en los últimos años.

5- Estado de Conservación: Este importantísimo sitio se encuentra lamentablemente en un muy mal estado de conservación. En la actualidad una gran parte de la extensión original del sitio se encuentra ocupada por el asentamiento humano Túpac Amaru, especialmente el área que correspondía al cementerio prehispánico. El flanco derecho del mismo, es decir la zona donde se encuentran las Pirámides con Rampa, está ocupado por una base militar. Todos estos factores han contribuido al deterioro del sitio en los últimos años. Urge tomar medidas en coordinación con la población y el ejército para la salvaguarda de este hermoso e importante lugar.

6- Contexto Histórico: Se sabe que este sitio tiene una importante ocupación Inca, juicio hecho especialmente a partir de la presencia de cerámica de este estilo proveniente del cementerio y de reconocimientos en la superficie del lugar. Sin embargo, la presencia de un tipo particular de estructuras conocidas como Pirámides con Rampa, mencionadas anteriormente, establece una significativa relación con el Santuario de Pachacamac, donde precisamente se encuentran los ejemplos más elaborados y recurrentes de este tipo de construcción. Si bien la existencia de este tipo de estructuras no es rara en otros sitios de la costa central del Perú, la característica que exhiben las Pirámides con Rampa de Huaquerones las hacen muy similares a las de Pachacamac, aunque ciertamente a una escala menor. Se repiten no sólo los elementos y técnicas constructivas, sino además muchos de los componentes que están asociados a estas construcciones, como por ejemplo las plazas, el área de depósitos, etc.

Si bien estas coincidencias ya han sido mencionadas por otros autores, quedan por responder muchas preguntas como cuál fue la función que éstas cumplían, qué significa la presencia de estas construcciones en el valle del Rímac y qué relación simbolizan con Pachacamac.

Si bien las investigaciones de los últimos años han establecido que estas construcciones tienen un carácter público-ceremonial, no se ha aclarado a ciencia cierta los mecanismos que les dieron origen ni la función específica que cumplían, sin embargo su presencia física en este lugar y las

informaciones recogidas por los españoles sobre la importancia de Pachacamac pueden dar algunas luces que ayuden a comprender esta presencia. Diversas hipótesis se pueden plantear a este respecto, pero es probable que estas estructuras simbolicen la estrecha relación que existía entre los indígenas de esta parte de nuestro distrito y el santuario de Pachacamac. La naturaleza y características de estas relaciones serán determinadas en el marco de las futuras investigaciones que se lleven a cabo sobre este punto.



Pirámide con Rampa, Huaquerones

3.8 Descripción y Contexto Histórico del sitio de Puruchuco

1- **Ubicación:** Este sitio se encuentra sobre la margen izquierda del río Rímac, en el límite entre el valle medio y valle bajo de esta cuenca. Se ubica, como la mayoría de vestigios arqueológicos de Ate, sobre las faldas de un cerro, sin afectar en su emplazamiento las zonas aptas para el cultivo, característica típica de la racionalidad andina para el manejo del espacio productivo. Se ubica cerca a los 300 m.s.n.m., cerca al límite superior de la ecozona denominada Yunga.

2- **Vías de Acceso:** Se llega muy fácilmente por la Carretera Central, en donde a la altura del Km. 4.5 existe una gran letrero que señala el ingreso a la ruina, siguiendo un camino afirmado que corre pegado a las faldas de un espolón rocoso sobre el que se observan además algunos vestigios arqueológicos.

3- **Elementos y Técnicas Constructivas:** El elemento típico utilizado en la **construcción** de Puruchuco es el adobe, aunque también se utilizó el adobón y la piedra para algunos remates o a modo de peldaños en los silos. Sin embargo el uso de este último material fue circunstancial. La técnica utilizada para el aparejo de los muros fue la disposición en soga de los adobes, los que eran unidos entre sí mediante mortero de barro.

4- **Configuración Arquitectónica:** Puruchuco exhibe un trazo muy interesante, caracterizado por la presencia de recintos que exhiben rasgos y elementos que los hacen distintivos. Se ingresa al conjunto a través de un acceso en forma de greca, que conduce a una plaza o recinto mayor de todo el conjunto. Frente a ella se aprecia un terraplén que se eleva sobre la superficie de esta plaza y a la que se accede mediante una rampa lateral. A partir de aquí el acceso al interior se hace mucho más restringido aún. El resto del conjunto se encuentra dividido en dos por un largo corredor que define dos sectores claramente diferenciados, un sector que podríamos llamar oeste (más alejado del cerro) con varios recintos interconectados que parecen sugerir que eran utilizados como ambientes para vivienda; y un sector este (pegado la cerro), que reproduce en escala menor el ingreso al conjunto arquitectónico, es decir un ambiente relativamente amplio, frente al cual se eleva un terraplén. La otra mitad de este sector está constituido por recintos destinados a la vivienda y/o a actividades domésticas específicas como el área de cocina.

5- **Estado de Conservación:** El sitio se encuentra en un muy buen estado de conservación ya que fue restaurado por el Dr. Arfuro Jiménez Borja hace casi cuarenta años. Además, presenta una infraestructura importante próxima al monumento que incluye oficinas administrativas, Museo de Sitio y Gabinetes para el análisis y la conservación de materiales arqueológicos de diversos **proyectos arqueológicos** de esta parte de la cuenca del Rímac.

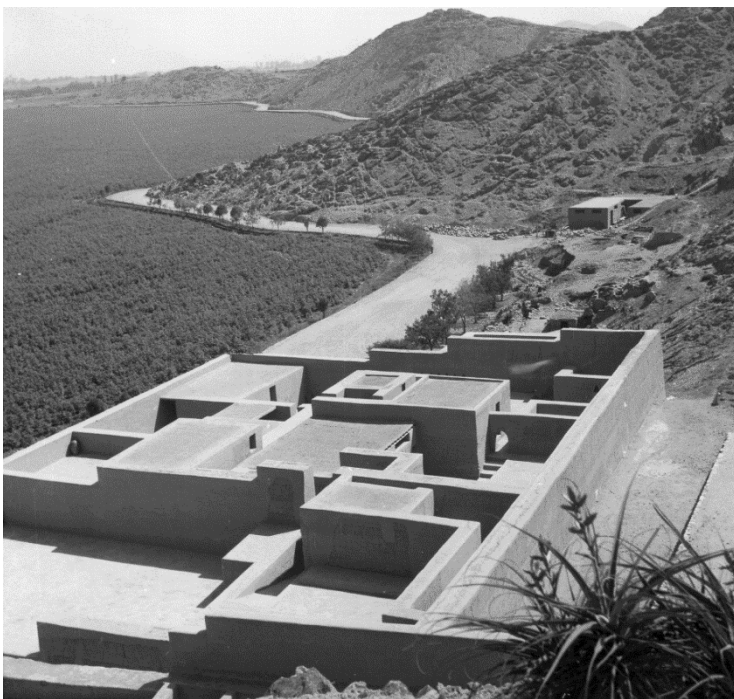
6.- **Contexto Histórico:** Puruchuco debe ser el sitio de nuestro distrito del

que mayor información se posee. Los trabajos de recuperación del sitio, iniciados en la década de los años cincuenta, fueron acompañados de diversas investigaciones sobre su historia, especialmente consagrados a la revisión de documentos de los primeros años de la colonia que hacían mención al sitio o a las comarcas aledañas. Se sabe que la palabra Puruchuco significa sombrero o casco emplumado. Este casco o tocado de plumas, según investigaciones del Dr. Jiménez Borja, sería el símbolo del inicio de la pubertad, celebrado en una ceremonia especial que festeja el comienzo de esta etapa en la vida de los jóvenes indígenas y cuyo momento culminante estaría asociado a la coronación de los agasajados con este tocado.

Pero Puruchuco es también monumento prehispánico importantísimo de nuestra historia como distrito. A través del trazo de sus muros podemos ser conscientes del alto grado de complejidad de la sociedad que lo edificó. Este sitio ha sido definido tradicionalmente como la casa o palacio del curaca más importante de la comarca de esta parte del valle, y ciertamente debió ser así. Lo elaborado de sus recintos y las características de sus diversos ambientes lo muestran como un sitio claramente ordenado de acuerdo a un sistema de circulación que define espacios públicos y privados al interior del conjunto. Como ya se ha mencionado, los espacios públicos al interior de este tipo de estructuras sirvieron para recibir a los curacas de menor rango y los tributos de la parcialidad que éstos representaban, y que venían a ofrecer al curaca principal. Es probable que muchos de estos tributos, manufacturas (textiles, cerámica, etc.) y productos agropecuarios, fueran almacenados en el mismo sitio, pero también en el lugar conocido como Anexo de Puruchuco, ubicado a muy corta distancia del sitio, separado sólo por un espolón rocoso del mismo cerro donde ambos se apoyan. Este último sitio posee características en su trazo que se asemejan a algún tipo de almacén o coica, aunque sólo las futuras investigaciones podrán corroborar esta hipótesis.

Una observación que puede resultar un poco apresurada pero que no deja de ser interesante, es que el sitio de Gloria Baja exhibe características muy similares en cuanto a la concepción arquitectónica de su trazo que la relacionan con Puruchuco. Si bien no existe una identidad, sí comparten muchos componentes, como un área pública al interior del conjunto, así como corredores y ambientes diferenciados entre sí. Las futuras investigaciones en este sitio revelarán si estas observaciones tienen algún tipo de asidero.

Con la llegada de los Incas a este valle, Puruchuco debió cumplir similares funciones a las que en un principio estuvo destinado, sólo que ahora también se incorporaron a sus obligaciones el pago de tributos a los Incas, tal como lo evidencian los quipus, pesas y balanzas encontrados durante los trabajos de restauración.



Vista panorámica de Puruchuco



Puruchuco muro con nichos

3.9 Descripción y Contexto Histórico del sitio La Puruchuca

1. - **Ubicación:** Este sitio se encuentra ubicado sobre la margen izquierda del Rímac, en las faldas de uno de los cerros que forman el macizo montañoso que se abre hacia el oeste, formando el valle bajo de la cuenca de este río. El sitio se eleva alrededor de los 270 m.s.n.m., en la región Yunga. Este asentamiento, como la mayor parte de monumentos arqueológicos de Ate, ocupa la parte baja de una angosta quebrada seca, desde la que se dominaban los extensos campos de cultivo que antes existían en la zona, hoy ocupados por las urbanizaciones Santa Patricia, Constructores, Mayorazgo, etc.

2. - **Vías de Acceso:** Se llega al sitio por la Av. Prolongación Javier Prado hasta el cruce con la Av. Huarochirí, frente al acceso a Santa Patricia. Luego se ingresa a esta última urbanización y se toma el camino hacia la izquierda que nos conduce en dirección a la punta del espolón rocoso del cerro contiguo. A partir de esta zona se sigue por un camino afirmado que nos lleva por uno de los últimos relictos de campos de cultivo del distrito. Este camino continúa al lado del espolón rocoso, hasta llegar al ingreso de la futura urbanización San Francisco de Asís. Desde allí se sigue a pie y en línea recta hasta el fondo de la pequeña quebrada donde se encuentra Puruchuca.

3. - **Elementos y Técnicas Constructivas:** El sitio de Puruchuca, como algunos sitios del distrito, exhibe características particulares derivadas de su configuración arquitectónica, las que son resaltadas a partir de sus componentes y técnicas de construcción. El barro, a manera de adobe y adobón, ha sido el elemento principal en la construcción del sitio, diferenciándose nítidamente dos sectores por la preferencia en la utilización de cada uno de estos elementos. Con respecto a los muros hechos de adobe, el aparejo entre ellos es en soga, unidos entre sí con mortero de barro. Los muros de adobón eran levantados encofrando los flancos de los muros; posteriormente se procedía a apisonar el barro fresco hasta que tuviera una consistencia compacta. Luego se repetía el proceso hasta obtener la altura deseada. Las huellas de esta técnica constructiva se aprecian como largas líneas horizontales en ambas caras laterales. Se ha reconocido la presencia de muros de piedra y barro, bastante menos elaborados en comparación al resto de la arquitectura del lugar. Lo más interesante es que este tipo de construcción ha sido utilizado para la clausura de vanos o accesos de la estructura hecha de adobes, constituyéndose en remodelaciones relativamente llamativas

4.- **Configuración Arquitectónica:** El sitio exhibe tres claros sectores, dos de ellos definidos a partir de la existencia de conjuntos arquitectónicos claramente diferenciados entre sí, no sólo porque están separados entre ellos, sino también por su trazo o planta y las diferentes técnicas constructivas utilizadas en cada uno de ellos. El tercer sector que se puede establecer es el que corresponde al cementerio que ocupa el fondo de la quebrada, y que

no se aprecia mucho en la actualidad, pues ha sido muy destruido por el huaqueo desde mucho tiempo atrás.

El conjunto arquitectónico hecho de adobes se encuentra sobre el flanco izquierdo de la quebrada. Se caracteriza por la presencia de al menos un recinto o plaza principal, ubicada en la parte posterior del conjunto, a la que se accede a través de una rampa lateral de apreciables dimensiones (ver foto). Se puede observar un grupo de recintos o colcas, a modo de almacenes dispuestos en hileras paralelas, separadas entre ellos por un pasaje, probablemente correspondientes a algún tipo de almacén o depósito. Se puede observar también un núcleo de pequeños cuartos o habitaciones en la parte más alta de esta estructura, los que se articulaban con el resto del conjunto a través de una serie de accesos.

El otro conjunto arquitectónico se apoya sobre el flanco derecho de la quebrada y se encuentra hecho exclusivamente de adobón. Si bien es difícil precisar con exactitud su trazo por lo avanzado de su destrucción, se nota claramente la preferencia por la definición de espacios mucho más abiertos o amplios que el sector de adobe. Mirando desde aquí hacia el otro conjunto, se observa una hilada de nichos hechos sobre uno de los muros que existen entre ambos conjuntos.

Frente a la construcción de adobón, al pie de los campos de cultivo, es notoria la presencia de una plataforma relativamente amplia y de baja altura, la que sin embargo no conserva muros sobre su superficie, debido a que ya han sido destruidos.

5- Estado de Conservación: Este importantísimo lugar se encuentra lamentablemente en un mal estado de conservación. El sitio ha sido muy afectado por la expansión agrícola en un primer momento y luego por la acción del huaqueo. Todo el perímetro viene siendo afectado por la humedad y el deterioro que produce el canal de regadío que pasa próximo al lugar.

6- Contexto Histórico: Si bien no existen publicaciones que hablen con detalle sobre el sitio, éste es muy conocido por los expertos. Puruchuca ha sido considerado un sitio correspondiente a la ocupación Inca del valle del Rímac. Esta afirmación se sustenta en el estilo cerámico recuperado en el lugar así como por sus características arquitectónicas, especialmente las correspondientes al conjunto hecho de adobes.

Es muy probable que haya tenido una ocupación previa a la Inca; de hecho muchos investigadores han sostenido que la técnica de construcción en adobón, como la que define uno de los conjuntos arquitectónicos de Puruchuca, es típica de las sociedades anteriores a la llegada de los Incas a la Costa Central. Si bien es cierto que esta técnica era conocida en esta región desde mucho tiempo antes de la conquista Inca, se debe considerar la posibilidad de que los Incas también la pudieran utilizar. Esta hipótesis considera que la diferenciación en los trazos y en las técnicas

constructivas de los conjuntos o sectores observados en este sitio, no necesariamente se deben a que la estructura de adobón sea anterior a la época Inca, sino que podrían tener su origen en la función que desempeñaban en el lugar. Cualquiera de estas afirmaciones, o nuevas propuestas, tendrán que ser despejadas o formuladas sólo con futuras investigaciones en el sitio.



La Puruchuca, vista hacia el sur

3.10 Descripción y Contexto Histórico del sitio de Santa Rosa

Ubicación: Santa Rosa se encuentra ubicado „en la margen izquierda del Rímac, en la zona que corresponde al inicio de la parte conocida como valle bajo de la cuenca del río. A diferencia de la mayoría de sitios arqueológicos de nuestro distrito, ubicados en las márgenes de las quebradas secas, este sitio se encuentra en lo que hasta hace unos años era una zona de cultivos, es decir en plena llanura aluvial. Su nombre se deriva, precisamente, del antiguo fundo en el que se encontraba. El sitio se eleva a 250 m.s.n.m., en la ecozona denominada Yunga.

1. - **Vías de Acceso:** Esta huaca se encuentra ubicada en la Urbanización Santa Raquel, segunda etapa, frente a la Av. La Arboleda. Se llega a él por la Av. Separadora Industrial, altura de la Mz. C, desde donde se toma la calle Nro. 4.

#

2. - **Elementos y Técnicas Constructivas:** Este sitio exhibe características particulares, ya que visto desde lejos semeja un pequeño promontorio natural o loma. Este rasgo se debe a que se conserva muy poco de lo que en un principio fue la extensión original del complejo, que comprendía por lo menos tres montículos principales.

A diferencia de la mayoría de lugares arqueológicos de nuestro distrito, aquí no se aprecian muros, terrazas o rampas que en conjunto definen los recintos, calles o plazas que estamos acostumbrados a apreciar en estos sitios. Santa Rosa presenta características particulares propias de su tiempo y de la sociedad que la edificó. Este sitio evidencia muchas y diversas remodelaciones caracterizadas por emplear indistintamente adobes, adobón y gruesos rellenos de barro y cantos rodados, motivados al parecer por la imperiosa necesidad de obtener un volumen cada vez mayor de la huaca.

Se ha utilizado en la construcción de algunos muros un tipo de adobe característico de esta época, el cual posee dimensiones menores si es que lo comparamos con las de un ladrillo moderno; por este rasgo se le denomina con el término de *adobito*. Se ha comprobado la existencia de grandes muros de adobón en los perfiles expuestos por los cortes producidos por la maquinaria pesada que trató de destruir este sitio en tiempos pasados. Estos muros servían, junto con los de adobitos, como contención a los gruesos rellenos de tierra y cantos rodados que se utilizaban en la remodelación de esta estructura. Dichos rellenos cubrían las edificaciones más recientes, para luego de ser depositados, proceder a la edificación de nuevas construcciones en su cima. Precisamente, fue como parte de la última remodelación de esta huaca que, al parecer, por alguna razón hasta ahora desconocida, no se procedió a la acostumbrada construcción de los nuevos recintos superiores. Esta aparente *clausura* ha sido la que da origen a la apariencia de loma que actualmente exhibe el sitio.

4 Configuración Arquitectónica: A partir de las características particulares que ya se han mencionado, resulta muy difícil poder reconocer sectores o áreas diferenciadas en el sitio debido a que toda la arquitectura se encuentra cubierta por un gran relleno de barro y piedras. Hay que señalar, sin embargo, que Santa Rosa presenta rasgos en su topografía que la hacen común a otros sitios de nuestra capital construidos por esta misma sociedad: La cultura Lima. La huaca tiene una forma alargada, orientada de Este a Oeste en su eje longitudinal, y, como ya se ha mencionado, su cima es casi plana. Estas características, si bien son difíciles de generalizar para todos los sitios de esta Cultura, tampoco son raros, pues también aparecen las huacas Melgarejo, Juliana (Pucllana), Aramburú y Villar Córdova. Las investigaciones que se emprenderán próximamente en este sitio contribuirán a aclarar el panorama sobre sus características y función.

1. - **Estado de Conservación:** Este sitio fue mucho más grande y complejo de lo

que se puede apreciar hoy en día. Lamentablemente, la expansión agrícola y posteriormente la urbana han significado graves deterioros a su integridad. En 1974 el sitio arqueológico de Santa Rosa estaba conformado por tres montículos principales; hoy en día sólo queda uno de ellos. La parte que aún se conserva ha sido afectada por cortes en todo su perímetro, producto de maquinaria pesada. Ello ha permitido observar en estos perfiles las diversas remodelaciones o fases constructivas que ha tenido este montículo.

2. - **Contexto Histórico:** Este sitio representa una construcción hecha por la

Cultura Lima, probablemente asignable a la fase denominada Maranga; con lo cual estaría asociada a la época más tardía de este desarrollo cultural. Santa Rosa formaba parte de un gran complejo arquitectónico que hoy en día llega hasta La Molina, y del que forman parte las huacas Melgarejo y casi con seguridad Granados. Hay que señalar la desaparición de al menos otros 20 pequeños montículos en los alrededores de estas huacas principales, conocidos como los montículos de Melgarejo y huaca San Alfonso. Es muy posible que la mayoría de ellos estuvieran relacionados con el complejo ya mencionado.

La existencia de un complejo de la magnitud de Cajamarquilla, al parecer contemporáneo, ubicado casi a la misma altura del río Rímac, pero en la margen opuesta, ha llevado a reflexionar a los investigadores. Una de las tesis que se ha planteado en los últimos tiempos es que esta centralización de asentamientos importantes en esta parte del valle se deberían, entre otros motivos, a la necesidad de garantizar el control de las bocatomas de las acequias que regaban la gran llanura aluvial que el río forma a partir de esta zona.

Una de las razones que se ha esgrimido al momento de sustentar esta tesis, es que durante esta época (550 a 600 d. C.) se produjo una fuerte sequía en los Andes Centrales, por lo que el control del recurso

hídrico era vital para satisfacer las demandas de una economía sustentada en la producción agrícola. Queda también por evaluarse la relación de este sitio con la famosa huaca de Catalina Huanca o Vista Alegre, y con el impacto que tuvo la expansión de la influencia Wari en esta zona.



Huaca Santa Rosa, perfil

ANEXO # 4

DECLARACIÓN DE LOS LIBROS DE LA UNIFICACIÓN OBRERA TEXTIL DE VITARTE PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN POR EL MINISTERIO DE CULTURA DEL PERÚ

El 08 de mayo del 2017 se firmó un convenio entre la Asociación de Ex-Trabajadores afiliados al Sindicato Textil Vitarte y la Asociación Cultural Ubitarte “con el fin de promover y desarrollar la cultura e historia de este histórico pueblo”, comprometiéndose ambas partes a “trabajar conjuntamente para que los libros de la Unificación Textil de Vitarte sean restaurados, así como a gestionar ante las instancias correspondientes para que sean declarados Patrimonio Documental de la Nación y del Mundo por la UNESCO”². De este modo los “libros de actas” pasarán por un proceso de restauración, cambiándose totalmente el encuadernado, trabajo realizado “con la asesoría de la Lic. Betzabe Contreras, responsable del Curso de “Restauración de Libros” en la Escuela Nacional de Artes Gráficas-Lima, del Ministerio de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local N° 03”³.

Dado que la Biblioteca Nacional del Perú en el ámbito de sus competencias debe realizar propuestas para la declaratoria de patrimonio cultural bibliográfico documental e inscribir los bienes declarados en el Registro Nacional de Material Bibliográfico, sea esto de oficio o de parte, en diciembre del 2017 la Oficina de Trámite Documentario de la Biblioteca Nacional del Perú recibió una carta de la Asociación de Ex-Trabajadores afiliados al Sindicato Vitarte para que los tres primeros “libros de actas” de la Unificación Obrera Textil sean objeto de un peritaje con miras a su declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación. Dicha labor, encomendada a la Dirección Ejecutiva de Patrimonio Documental Bibliográfico, da origen al presente informe, basado en la Ley General de Patrimonio N°28296 y la “Directiva de Valorización y Tasación de Material Bibliográfico Documental” y por Resolución Vice Ministerial, N° 050-2018-Vmpcic-Mc, Poder Ejecutivo, Cultura - Declaran Patrimonio Cultural de la Nación al bien documental manuscrito de los tres primeros Libros de Actas de la Unificación Obrera Textil de Vitarte-RESOLUCION VICE MINISTERIAL-N° 050-2018-VMPCIC-MC

² “Convenio marco de colaboración Asociación de Ex Trabajadores afiliados al Sindicato Textil Vitarte y la Asociación Cultural Ubitarte”.

³ Informe “Restauración de los libros de la Unificación Obrera textil de Vitarte – Mayo 2017”.

RESTAURACION DE LOS LIBROS DE LA UNIFICACION OBRERA TEXTIL DE VITARTE - MAYO 2017

I.- PRESENTACIÓN

La restauración de los 3 primeros libros de actas de la Unificación Obrera Textil de Vitarte abarcan los años de 1911 a 1922, son parte del Patrimonio Documental de la Asociación de Ex Trabajadores afiliados al Sindicato Textil Vitarte y distrito de Ate, realizar la restauración fue urgente y necesaria dado a su evidente deterioro y tomando en cuenta su relevancia para la Historia del Pueblo de Vitarte y distrito de Ate, ya que su contenido informativo como por su aspecto formal, fue imprescindible el contemplar la necesidad de su restauración con el objetivo de frenar su deterioro físico y la pérdida sus hojas, y lograr que recuperen la consistencia física y la funcionalidad histórica y estética original que nos permita preservarlo para el disfrute de las generaciones futuras.

-La primera acción para la restauración de los libros de actas de sesiones de trabajadores de la Unificación Obrera Textil de Vitarte, fue el pedir la autorización de los directivos de Asociación de Ex Trabajadores afiliados al Sindicato Textil de Vitarte para poder intervenir los libros. Este trabajo fue realizado por el Señor Jorge Luis Avila Cedrón, Licenciado en Educación, especialidad en Historia, Geografía y Ciencias Sociales en representación de la Asociación Cultural de Ubitarte, contando con la asesoría de la profesora Licenciada Betzabe Contreras, responsable del Curso de “Restauración de Libros” en la Escuela Nacional de Artes Gráficas-Lima, del Ministerio de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local N° 03. No se realizó trabajos “Conservación” porque se requiere una mayor inversión y un Laboratorio de Restauración de papel.

-El siguiente paso fue, el iniciar el trabajo de la restauración, que se realizó en 15 días, iniciándose a fines del mes de abril, gracias al interés prestado por la Junta Directiva de la Asociación de Ex Trabajadores afiliados al Sindicato Textil Vitarte.

LIBROS DE ACTAS

Las actas de la organización sindical obrera son documentos donde consignaron los temas tratados y decididos en las reuniones de los directivos y asambleas de los asociados. Las actas de estos libros tiene por finalidad dar testimonio de lo ocurrido en las reuniones, constituyéndose en el relato histórico, aunque resumido, de aspectos administrativos, económicos, jurídicos, financieros y en general los aspectos relacionados con el desarrollo del objeto social de la entidad, como ha sido la constitución de la Unificación Obrera de Vitarte, los acontecimientos vividos en el Primer Paro de Obreros de Lima 1911, la huelga de 1915, la preparación y toma de decisiones en la

conquista de la Jornada Laboral de las 8 horas, la Fiesta proletaria limeña de la Planta, entre otros acontecimientos vividos.

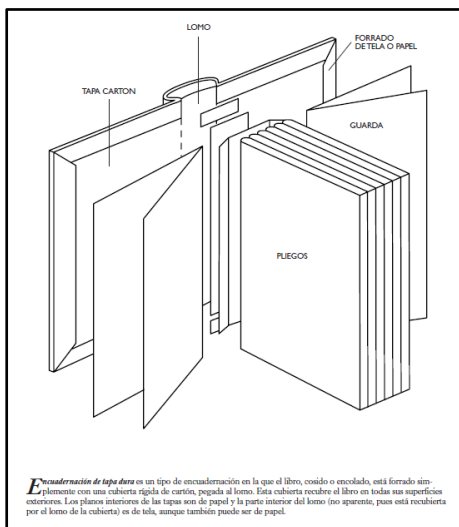
Para que tengan valor probatorio, las actas están firmadas por el presidente y el secretario y los miembros de la organización que asistieron a la reunión. Las sociedades obreras han tenido la costumbre de llevar su libro para anotar en orden cronológico las actas de las reuniones de la asamblea o de la junta de socios. En los libros de actas, también sirvió para asentar el padrón de socios y de los gastos realizados en la compra o actividad realizada.

II.- RESTAURACIÓN DE LOS LIBROS DE ACTAS DE SESIONES DE TRABAJADORES DE LA UNIFICACION OBRERA TEXTIL DE VITARTE

Estado previo, informe del estado o situación en que se encontraban los 3 libros de la Unificación Obrera Textil De Vitarte

Los tres libros de actas presentan como soporte hojas de papel industrial de buena calidad, que sustenta texto manuscrito con tinta, sello en seco; encuadernación original de la época fabricada con alma de cartón cubierto con tela de encuadernación y lomo, encontrándose estos últimos con gran deterioro; y están cosidos con hilo de fibras naturales de algodón y lino, Ver Figura N° 1 Partes de un libro con Tapa Dura

Figura N° 1 Partes de un libro con Tapa Dura



Los tres libros de actas que corresponden a los años de 1911 a 1922

- El primer libro: No cuenta con numeración de hojas, con 8 cuadernillos, con

un total de 198 páginas.

- El segundo libro, cuenta con numeración del 1 hasta el 284, faltando las paginas 38, 39, 271, 172 (4 hojas), con 12 cuadernillos.
- El tercer libro cuenta con numeración del 1 hasta el 398, faltando las paginas 33, 34, 47, 48, 89, 90, 91, 92, 99, 100, 101, 102, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 323, 324, 325, 326, 331, 332, 335, 336, 337, 338, 369, 370, 383, 384 (46 hojas), con 17 cuadernillos. Siendo este libro el que presenta un mayor número de perdida de hojas. (Ver cuadro N° 1. Libros de la Unificación Obrera Textil de Vitarte).

El estado inicial que presentaban los libros era el siguiente:

- Soporte: Las tapas de cartón forradas en tela se encontraban muy deterioradas y con suciedad; las hojas con dobleces, ruptura de hojas y alguna pérdida del papel; el cosido roto y alteraciones de la coloración del papel.
- Elementos gráficos: Degradación química de las tintas utilizada para la escritura que está provocando la baja nitidez de la escritura.
- Encuadernación: La tela de la cubierta había sufrido pérdidas materiales, tensiones y abombamientos, y la costura de tipo “diente de perro” que unía los cuadernillos y el cosido presentaban roturas, todo lo cual provocaba gran fragilidad a los libros y ponía en grave riesgo su integridad física.

PROCESO DE RESTAURACIÓN: REPORTE FOTOGRÁFICO TANTO DEL ESTADO ANTERIOR Y POSTERIOR COMO DEL PROCESO DE LA RESTAURACIÓN.



1. REVISIÓN Y LIMPIEZA DE LOS LIBROS

2. DESMONTAJE DE LOS LIBROS.



3. ESCANEADO DE LOS LIBROS



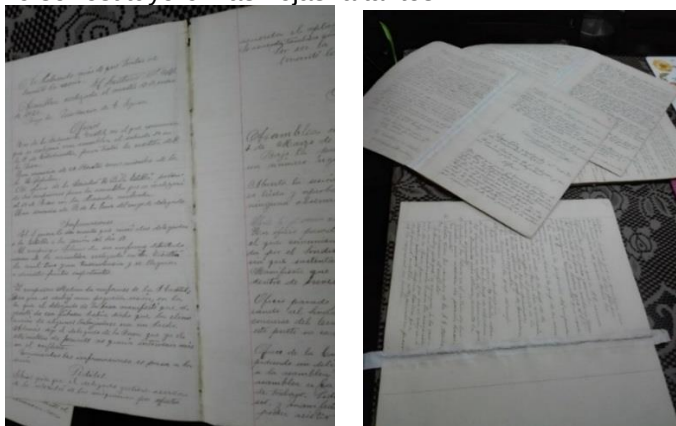
4. RECUPERACIÓN MANUAL DE LAS HOJAS EN MAL ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Los fondos de los cuadernillos están deteriorados y deben ser repararlos antes de coser el libro
Algunas hojas estaban rotas y con faltantes de material, habiéndose recuperado las más dañadas.

Las hojas sueltas fueron adheridas a los cuadernillos,

respetando el orden del paginado.

No se restituyeron las hojas faltantes.



5. PLEGADO Y MONTAJE DE LOS CUADERNILLOS. COSIDO DE CUADERNILLOS.





6. CONFECCIÓN DE GUARDAS Y HOJAS DE RESPETO.



7. ENCUADERNADO CON CARTÓN Y PAPEL DE ENCUADERNACIÓN ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE RECUPERAR LA ORIGINAL.



8. ETIQUETAS DE LA CUBIERTA.



9. ENCUADERNACION



10. RESULTADO FINAL:



CONDICIONES DE LOS LIBROS ANTES DE SU RESTAURACION.





Imagen Ceremonia por el 1ro de Mayo 2017 en Vitarte: entrega de los libros de actas de la unificación obrera de vitarte restaurados.



DECLARAN PATRIMONIO CULTURAL MANUSCRITOS DE LA UNIFICACIÓN OBRERA TEXTIL DE VITARTE.



La Jefa Institucional de la Biblioteca Nacional del Perú (BNP), Maria Emma Mannarelli, participó en la ceremonia por el Día Mundial del Trabajo, que organizó la Asociación de Ex Trabajadores Afiliados al Sindicato Textil de Vitarte, e informó acerca de la declaración de Patrimonio Cultural de la Nación de los tres primeros Libros de Actas de la Unificación Obrera Textil de Vitarte de principios del siglo XX.

Estos manuscritos son de trascendencia histórico-social, debido a que registran la voluntad del movimiento obrero peruano en su lucha por la obtención de la jornada de 8 horas laborales a nivel nacional.

Durante su intervención en este acto, realizado en la explanada del Cementerio de Vitarte, Mannarelli reconoció el esfuerzo de esta agrupación por conservar su patrimonio documental, el cual es valioso para la preservación de la memoria colectiva de la Nación.

Los documentos, declarados Patrimonio Cultural de la Nación mediante la Resolución Viceministerial N° 050-2018-VMPCIC-MC, comprenden las sesiones de la asamblea de la Unificación Obrera Textil de Vitarte llevadas a cabo entre los años de 1911-1922, y constituyen parte de la memoria social de los obreros de Vitarte, registrando su organización interna, su relación con otras organizaciones obreras así como importantes hechos históricos de la sociedad peruana.

La Unificación Obrera Textil de Vitarte fue una organización que contribuyó significativamente a la creación y desarrollo del movimiento obrero peruano, y tuvo una activa participación en las luchas por la ley de las 8 horas de trabajo, importante hito en la consecución de derechos sociales en

el Perú.

Cabe destacar que la BNP, como organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de Cultura, realizó la evaluación de dichas actas y elaboró el Informe Técnico que propuso su declaratoria como bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, en conformidad con sus funciones institucionales.

En este sentido, la primera institución cultural del país reafirma su función de rectoría nacional en materia de conservación e identificación del patrimonio bibliográfico documental de la nación, de acuerdo con la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú.

San Borja, 02 de mayo de 2018
Oficina de Comunicaciones
Biblioteca Nacional del Perú
NP N° 116-2018 – OC-BNP

CULTURA

Declaran Patrimonio Cultural de la Nación al bien documental manuscrito de los tres primeros Libros de Actas de la Unificación Obrera Textil de Vitarte

RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 050-2018-VMPCIC-MC

Lima, 6 de abril de 2018

VISTO, el Oficio N° 288-2018-BNP/J de la Biblioteca Nacional del Perú, presentado el 02 de abril de 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 21 de la Constitución Política del Perú prescribe que los yacimientos y restos arqueológicos, construcciones, monumentos, lugares, documentos bibliográficos y de archivo, objetos artísticos y testimonios de valor histórico, expresamente declarados bienes culturales, y provisionalmente los que se presumen como tales, son patrimonio cultural de la Nación, independientemente de su condición de propiedad privada o pública, los mismos que se encuentran protegidos por el Estado, garantizándose la propiedad de dicho patrimonio y fomentándose la participación privada en la conservación, restauración, exhibición y difusión del mismo, así como su restitución al país cuando hubiere sido ilegalmente trasladado fuera del territorio nacional;

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, en adelante LGPCN, define como bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación a toda manifestación del quehacer humano -material o inmaterial- que por su importancia, valor y significado paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, militar, social, antropológico, tradicional, religioso, etnológico, científico, tecnológico o intelectual, sea expresamente declarado como tal o sobre el que exista la presunción legal de serlo;

Que, los artículos IV y VII de la LGPCN señalan que es de interés social y de necesidad pública la identificación, generación de catastro, delimitación, actualización catastral, registro, inventario, declaración, protección, restauración, investigación, conservación, puesta en valor y difusión del Patrimonio Cultural de la Nación y su restitución en los casos pertinentes, siendo el Ministerio de Cultura la autoridad encargada de registrar, declarar y proteger el Patrimonio Cultural de la Nación;

Que, el numeral 1.2 del artículo 1 de la precitada Ley, establece que integran el Patrimonio Cultural de la Nación los bienes materiales muebles, tales como los manuscritos raros, incunables, libros, documentos, fotos, negativos, daguerrotipos y publicaciones antiguas de interés especial por su valor histórico, artístico, científico o literario, entre otros;

Que, de conformidad con el literal b) del artículo 7 de la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura, es competencia exclusiva del Ministerio de Cultura respecto de otros niveles de gobierno, realizar acciones de declaración del Patrimonio Cultural de la Nación;

Que, asimismo, el literal a) del artículo 14 de la Ley N° 29565, concordado con el numeral 9.1 del artículo 9 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-2013-MC, establece que corresponde al Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, la declaración, administración, promoción, difusión y protección del Patrimonio Cultural de la Nación;

Que, el literal a) del artículo 25 del Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2018-MC, señala que la Dirección de Protección de las Colecciones, es el órgano de línea responsable de identificar, elaborar la propuesta de declaración como Patrimonio Cultural Bibliográfico Documental de la Nación y derivarla al Ministerio de Cultura, registrándolo en el registro Nacional de Material Bibliográfico;

Que, mediante Oficio N° 288-2018-BNP/J, el Jefe Institucional (e) de la Biblioteca Nacional del Perú remitió al Despacho Viceministerial de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, la Ficha e Informe Técnico que sustenta la propuesta de declaración de Patrimonio Cultural de la Nación del bien documental de los tres (03) primeros Libros de Actas de la Unificación Obrera Textil de Vitarte, manuscritos que en conjunto comprenden las sesiones de asambleas de esta organización realizadas entre los años 1911-1922, por tratarse de materiales que provienen de una de las organizaciones que más contribuyeron a la formación y desarrollo del movimiento obrero peruano, la cual tuvo una activa participación en las luchas por la ley de las 8 horas de trabajo, importante hito en la obtención de derechos sociales en el Perú, formando estos libros de actas, parte de la memoria colectiva de los obreros de Vitarte, en los cuales se registra su organización interna, su relación con otras organizaciones obreras e importantes hechos históricos del movimiento obrero, siendo fuentes históricas primarias e inéditas para la historia del Perú;

Que, con el Informe Técnico N° 001-2018 y las Fichas Técnicas N° 001, 002 y 003-2018 de la Biblioteca Nacional del Perú, se detalla la importancia, valor y significado del bien documental manuscrito de los tres (03) primeros Libros de Actas de la Unificación Obrera Textil de Vitarte, el cual reúne el mérito para que sea declarado como Patrimonio Cultural de la Nación;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación; en la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2017-JUS; en el Reglamento de la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2006-ED, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-2013-MC y en el Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2018-MC;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Declarar Patrimonio Cultural de la Nación al bien documental manuscrito de los tres (03) primeros Libros de Actas de la Unificación Obrera Textil de Vitarte.

Artículo 2.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial El Peruano y su difusión en el Portal Institucional del Ministerio de Cultura (www.cultura.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese

JORGE ERNESTO ARRUNATEGUI GADEA
Viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales

1639638-1

REGISTRO PERUANO MEMORIA DEL MUNDO DE LOS TRES PRIMEROS LIBROS DE ACTAS DE LA UNIFICACION OBRERA TEXTIL DE VITARTE

En noviembre del año 2010, contando con el auspicio de la Comisión Nacional Peruana de Cooperación con la UNESCO, se creó el Comité Peruano Memoria del Mundo - CPMM, como una entidad con autonomía, que forma parte del Programa Memoria del Mundo - UNESCO, concluyendo su conformación oficial en el mes de junio del 2011.

Misión

El CPMM contribuye a la Preservación del Patrimonio Documental Peruano, promueve su acceso y propicia una mayor conciencia de su existencia e importancia, para beneficio de la Nación Peruana, sobre la base de un trabajo voluntario, multidisciplinario y representativo de la pluriculturalidad del Perú.

Visión

Constituirse en el motor nacional y regional para la preservación del Patrimonio Documental, con una mayor conciencia ciudadana para su salvaguardia, en beneficio de la nación peruana y del mundo.

Valores

- Compromiso con el Patrimonio Documental
- Voluntariado para su preservación
- Multidisciplinaria en su labor
- Defensa de la Peruanidad

El 08 de mayo del 2017 se firmó un convenio entre la Asociación de Ex-Trabajadores afiliados al Sindicato Textil Vitarte y la Asociación Cultural Ubitarte, fue encargado el Lic. Jorge Avila la elaboración y sustentación del expediente que permitió concursar en 1918 a la inscripción de los tres primeros libros de Actas de la Unificación Obrera Textil de Vitarte a su inscripción en la Memoria del Mundo de la Unesco a nivel Perú.

Resumen de la sustentación del expediente que permitió la inscripción en el Registro Peruano Memoria del Mundo Unesco.

Nombre del nominador

“Primeros Libros de Sesiones de la Unificación Obrera Textil de Vitarte 1911-1919”

La Asociación de Ex Trabajadores Afiliados al Sindicato Textil Vitarte, fundada el 27 de junio del 2000, representado por su presidente el Sr. Lucio Sigifredo Maldonado Nuñez, conserva en su poder los tres primeros libros de la Unificación Obrera Textil de Vitarte 1911-1919 y los libros de actas del

Sindicato Textil Vitarte 1930-1998.

Los libros de sesiones de las asambleas de la organización Unificación Obrera Textil de Vitarte son documentos donde consignaron los temas tratados y las decisiones tomadas, en las reuniones de los directivos y asambleas de los asociados. Las actas de estos libros tiene por finalidad dar testimonio de lo ocurrido en las reuniones, constituyéndose en el relato histórico, de los aspectos administrativos, económicos, jurídicos, financieros y en general los aspectos relacionados con el desarrollo del objeto social de la entidad, como ha sido la constitución de la Unificación Obrera de Vitarte, los acontecimientos vividos en el Primer Paro de Gremios de Lima 1911, la huelga de 1915, la preparación y la toma de decisiones en la conquista de la Jornada Laboral de las 8 horas, la formación de la primera Federación de los gremios textiles titulada Unión General de Tejedores "9 de Enero". La formación de comisiones, siendo una de ellas la Pro Indígena, encargados de organizar y apoyar a los agricultores jornaleros de las haciendas en el distrito de Ate, la agrupación teatral, lectura de documentos de las relaciones con gremios nacionales e internacionales, entre otros acontecimientos vividos.

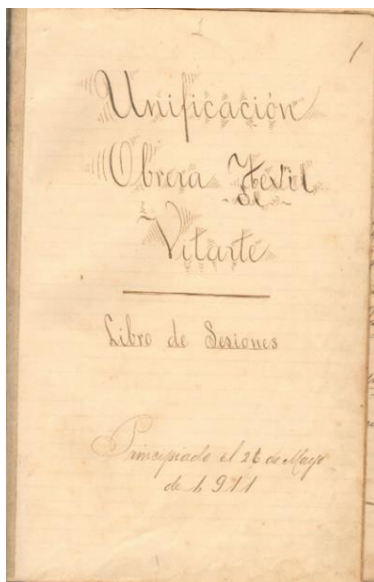
.1 Identidad y descripción del patrimonio documental

"Primeros libros de sesiones de la Unificación Obrera Textil de Vitarte 1911-1919"

Se halla compuesto por los tres libros de actas que corresponden a los años 1911-1919

Los libros de actas de las asambleas de la organización Unificación Obrera Textil de Vitarte son documentos donde consignaron los temas tratados y las decisiones tomadas, en las reuniones de los directivos y asambleas de los asociados. Las actas de estos libros tiene por finalidad dar testimonio de lo ocurrido en las reuniones, constituyéndose en el relato histórico, de los aspectos administrativos, económicos, jurídicos, financieros y en general los aspectos relacionados con el desarrollo del objeto social de la entidad, como ha sido la constitución de la Unificación Obrera de Vitarte, los acontecimientos vividos en el Primer Paro de Gremios de Lima 1911, la huelga de 1915, la preparación y la toma de decisiones en la conquista de la Jornada Laboral de las 8 horas, la formación de la primera Federación de los gremios textiles titulada Unión General de Tejedores "9 de Enero" (El Obrero Organizado de 1916). La formación de comisiones, siendo una de ellas la Pro Indígena, encargados de organizar y apoyar a los agricultores jornaleros de las haciendas en el distrito de Ate, entre otros acontecimientos vividos.

En dichas actas están escritos los nombres de los líderes y dirigentes que cumplieron un rol protagónico.

[illegible]

Unificación Obrera
Textil de
Vilarte
2.º Libro de Sesiones
Vilarte, 12 de Abril de 1914

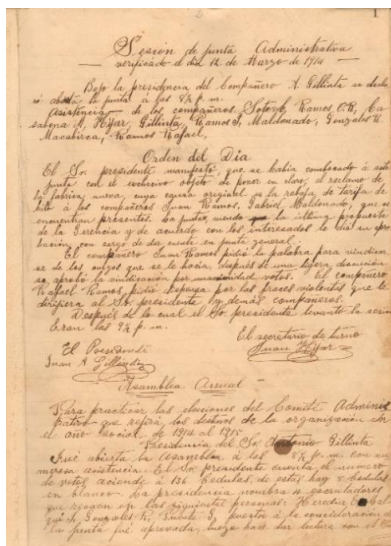
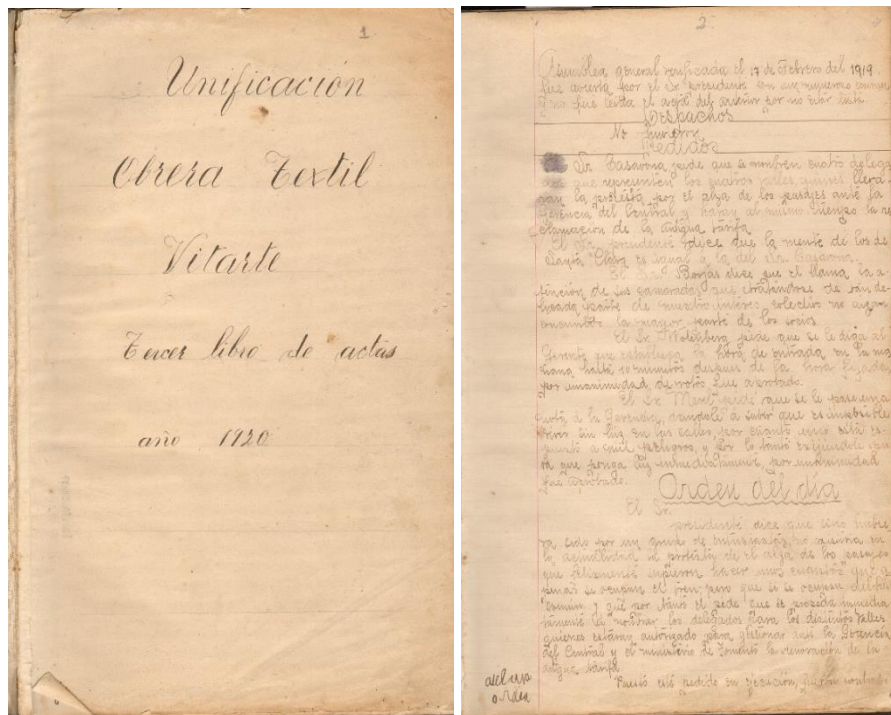


Foto del 3er libro de actas de la Unificación Obrera Textil de Vitarte



Historia / procedencia

Describe lo que se conoce de la historia de la colección o del documento. Quizás la información no sea completa pero proporcione la mejor descripción que se pueda.

La organización de trabajadores denominada Unificación Obrera Textil de Vitarte fue fundada en 1911, quienes contaron con la asesoría de líderes anarquistas. Dieron vida a su organización nombrando una junta directiva, nombrándose al Presidente y secretario de actas y su suplente, durante la larga vida de la institución.

Los secretarios, muchos de ellos aprendieron a escribir y leer, fuera de una escuela formal, apoyándose en sus compañeros, encontrándose en los libros diferentes tipos de letras, muchas de ellas muy bien trabajadas y algunas difíciles de entender. Escritos con pluma y tinta líquida.

Para ordenar la redacción siguieron los protocolos ya conocidos como indicar quien preside la reunión, el número de asociados asistentes, lectura del acta

de la sesión anterior para agregar observaciones, lectura de documentos dirigidos a la organización (despacho), pasando a la orden del día, que son los pedidos de los temas a dialogar en la asamblea; el debate y acuerdos.

El secretario redacta las actas en tiempo presente, fue de carácter informativo e impersonal, y describe en forma concreta, realista y ordenada, las ideas expuestas por cada uno de los participantes presentes en la reunión. Dejando constancia de todo lo sucedido en el transcurso de una reunión, reflejando el contraste de opiniones, y de acuerdo al reglamento de la institución, se debatieron las propuestas, denuncias, buscando solución a los asuntos que deben conocerse y resolverse en las asambleas generales o extraordinarias o reuniones de la junta directiva. Para legitimar la reunión firman el acta al final de la reunión el Presidente de la asamblea junto con el secretario. En algunos casos de actas se observa que los secretarios no lograron plasmar todas las ideas de manera clara y coherente.

Los responsables de cuidar los libros de actas fueron el Presidente y el secretario de actas, quienes celosamente los protegieron en sus casas de los innumerables intentos de los empresarios, gendarmes (policías) o por los gobernantes de turno (dictaduras) de apoderarse de tan valiosos documentos.

Cuando cambio de denominación a Sindicato de Obreros Textil Vitarte, fueron también el Secretario General y el Secretario de Actas los encargados de cuidar los libros de actas. Para 1961 cuando se inaugura el local sindical, el resguardo de los libros también fue de responsabilidad del personal encargado de cuidar los bienes de la institución.

Cuando los Ex trabajadores fundaron la Asociación de Ex trabajadores afiliados al Sindicato Textil Vitarte, administraron sus bienes como el Local sindical, el Cementerio de Vitarte, y su biblioteca, donde se encuentra los 3 primeros libros de la Unificación obrera textil de Vitarte y los libros de actas del sindicato Textil de Vitarte 1942 a 1998.

Bibliografía

Una bibliografía demuestra lo que otros han dicho y escrito en forma independiente acerca del patrimonio que se está nominando. Lo mejor es poder citar académicos de muchos países, en lugar de sólo los de su propio país, y si se trata de voces de autoridad claramente independientes de tanto su institución como de la UNESCO.

Las publicaciones nacionales y extranjeras que convalidan la información escrita en los libros de la Unificación Obrera Textil de Vitarte.

Publicaciones extranjeras

1. Pedro Blanchard. "the Origins of the Peruvian Labor Movement 1883 1919.

Publicado por el Universidad de Pittsburgh Press, Pittsburgh, 1982. PA 15260. LA SERIE PITT LATINOAMERICANA

2. Carlos M. Rama, El Anarquismo en América Latina, Fundación Biblioteca Ayacucho, 1990 - 481 páginas

Publicaciones Perú que mencionan

1. Wilfredo Kapsoli Escudero: Luchas obreras en el Perú por la jornada de las 8 horas 1900 – 1919. Lima : Univ. nacional mayor de San Marcos, Centro de estudiantes de historia de la Fac. de letras, 1969
2. Dennis Sulmont: El Movimiento Obrero Peruano 1890-1980. Reseña Histórica. Lima Tarea, 1984 - 237 páginas
3. Julio Portocarrero: Sindicalismo Peruano. Primera Etapa 1911-1930. Ed. Gráfica labor, 1987
4. Ernesto Yepes del Castillo: Un Siglo de Desarrollo Capitalista en el Perú. 1820-1920. Lima: Mosca Azul, 1985
5. Demetrio Flores G.: Medio Siglo de Vida Sindical en Vitarte. 1911-1961.
6. José Carlos Mariátegui en "Antecedentes y Desarrollo de la Acción Clasista" inserta en la compilación "La Organización del Proletariado"
7. César Lévano: La Verdadera Historia de la Jornada de las Ocho Horas en el Perú. 1967
8. Jorge Basadre: Historia de la República del Perú.
9. Mundos interiores: Lima 1850-1950, Aldo Panfichi, Felipe Portocarrero Suarez, Editorial(es): Universidad del Pacífico, Lima, 1998.
10. Inurritegui Cattaneo, Teatro Obrero Anarcosindicalista En la Lima de 1911 1926 (tesis), 2018-01-30 Tesis PUC.
11. Ricardo Martínez de la Torre, Apuntes para una interpretación marxista de historia social del Perú, Tomo I , Edición del autor, Lima, 1974, Número de páginas: 598
12. Espino Relucé, Gonzalo, La Lira rebelde proletaria, Lima, Tarea, 1984
13. Sánchez Ortiz: La prensa obrera 1900 -1930, (Análisis de El obrero textil), Ediciones Barricada, 1997
14. Ricardo Temoche Benítez, Cofradías, gremios, mutuales y sindicatos en el Perú, Editorial Escuela Nueva S.A., 1987 - 512 páginas.
15. Jesús Cosamalón Fernando Armas José Deustua Martín Monsalve Alejandro Salinas "Economía de la primera centuria independiente" tomo 4, Banco Central de Reserva del Perú, IEP Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

La evaluación según los criterios de selección

Autenticidad

Las actas de sesiones se hallan elaboradas a manuscrito, con tinta líquida y en papel de la época.

Se hallan foliadas todas las hojas y al final de cada sesión existen las firmas de los asistentes. Por esas consideraciones se puede afirmar que son auténticas.

Significación regional

Los primeros libros de la Unificación Obrera Textil de Vitarte, registran los inicios de la historia sindical en el Perú, su relación con el desarrollo y modernización del país, y la participación de los líderes anarco sindicalistas, que fueron muy influyentes en el mundo laboral, en el desarrollo de la cultura obrera de los trabajadores de Lima (capital), el puerto del Callao, y su relación con los trabajadores asalariados del campo (azúcar y algodón) y minas. Muestra la importancia de estos grupos como los textiles, panaderos, transportistas, ferroviarios, entre otros, quienes entretejieron diversas redes sociales que tuvo su impacto en el movimiento nacional.

En el contexto de Lima, como capital, sufre importantes cambios, como también se dieron en otras ciudades del país, especialmente ubicados en la costa a fines del siglo XIX y principios del XX. Procesos similares también se dieron en otros países de América Latina, como Argentina, Brasil, Chile, México, Ecuador, entre otros, tanto en el desarrollo industrial, la inmigración, el comercio, como consecuencia de las mismas influencias políticas, económicas, sociales, culturales e intelectuales, externas, siguiendo en la práctica un mismo modelo. Esta similitud también se expresa en los cambios sociales en relación con los movimientos laborales que crecieron dando respuesta a sus respectivas problemáticas, expresando algunas similitudes de intereses como el integrar la problemática indígena en sus demandas, que los diferencio del mundo europeo, y con algunas particularidades locales, como la capacidad de influenciar en el poder ejecutivo y legislativo de sus respectivos países, la intensidad de sus acciones y respuesta de los grupos económicos dominantes, generaron agendas propias pero teniendo resultados en tiempos muy cercanos, como la conquista de la ley por la jornada laboral de ocho horas y el derecho ciudadano.

Tiempo

¿Evoca el documento su tiempo (que pudo haber sido de crisis o de cambio significativo social, económico, político o cultural)? ¿Representa un nuevo descubrimiento? ¿O se trata del "primero en su tipo"?

Los Primeros Libros de Sesiones de la Unificación Obrera Textil de Vitarte 1911-1919 son los primeros registros de la actividad gremial en Lima y en ella se hallan registradas la participación de los agremiados en la lucha por la conquista de la jornada laboral de las 8 horas para todos los trabajadores peruanos.

Lugar

¿Contiene el documento información crucial sobre una localidad importante para la historia y cultura del mundo? Por ejemplo, ¿fue el lugar mismo una influencia sobre los hechos o fenómenos representados en el documento? ¿Describe el ambiente físico, las ciudades o instituciones que desde entonces han desaparecido?

En 1911 después de tres meses de huelga los obreros de la Textil Vitarte, dirigidos por un comité de lucha, se movilizaron a Lima, recibiendo el apoyo de los gremios obreros y mutuales de artesanos. El 26 de mayo, dentro del contexto de la huelga, se funda La Unificación Obrera Textil de Vitarte. En el campamento de huelga, los delegados de los distintos gremios asistentes, toman la decisión de ir al Paro General en Lima, que duro sólo día y medio (28 y 29 de mayo), siendo la primera experiencia de articulación de lucha entre gremios de trabajadores de Lima.

En 1918 la Unificación obrera Textil de Vitarte acuerda iniciar la huelga (un 25 de diciembre) para conquistar la jornada laboral de 8 horas, con el apoyo de la Unificación obrera textil el Inca, se forma el Comité de huelga del gremio textil, quienes lideran el movimiento, adhiriéndose los demás gremios de transportistas, zapateros, panaderos, ferroviarios, mineros, curtidores, braceros de caña de azúcar, entre otros, con quienes conformar el Comité de Huelga del Paro General del país, liderado por un comité ejecutivo integrado por los representantes de los gremios, presidido por los dirigentes Vitartinos, Paralización que duro 3 días (del 13 al 15 de Enero) consiguiendo la promulgación de la ley que declara la jornada laboral de 8 horas de trabajo, refrendado por el Presidente José Pardo. Convirtiéndose en el primer derecho social de la historia del país. A nivel regional latino americano es el tercer país, después de Uruguay 1914, Ecuador, y en ese mismo año, Argentina (mayo) y México (...).

Personas

Las actas de sesiones registran las diversas actividades realizadas por los obreros de la Textil Vitarte, basado en la ideología anarco sindicalista y las relaciones que mantuvieron con los intelectuales y políticos de la época como Gonzales Prada, José Carlos Mariátegui y Víctor Raúl Haya de la Torre, fundadores del partido socialista (1929) y el Partido Alianza Popular Revolucionaria Americana APRA, respectivamente, quienes con sus ensayos y práctica política influenciaron en el desarrollo de la política suramericana. También se destaca la presencia de destacados dirigente obrero como Julio Portocarrero (textil de Vitarte), quién fuera nombrado Secretario General de la Confederación General de Trabajadores del Perú 1930; Gonzales Prada y Caraccilo Levano y Delfín Levano estos últimos integrantes de la federación obrera de Panaderos Estrella del Perú, quienes tuvieron una labor destacada en la toma de conciencia de la problemática social del Perú y la organización del movimiento obrero peruano y mantuvieron una amplia relación con las organizaciones anarquistas y sindicales de américa latina.

Materia y tema

Representa un importante documento para la historia del movimiento obrero del distrito de Ate en Vitarte y el Perú

Tiene forma y estilo

Las actas de sesiones son documentos típicos generados por los gremios obreros, hecho en soporte en papel y en manuscrito.

Significación social / espiritual/ comunitaria:

Estos libros son una muestra irremplazable de un periodo importante de nuestra historia republicana y la Asociación lo conserva como referente de sus raíces historia y cultura obrera. Sirve como factor de identidad local para los vitartinos y a nivel del Perú y américa latina

Información contextual

Rareza

Es uno de los pocos casos de conservación de las actas de un gremio sindical obrero

Integridad

¿El bien documental que se postula está completo?

Por el paso presenta hojas faltantes que se señala en la descripción del acervo.



Constancia de los libros de Actas de la Unificación Obrera Textil de Vitarte en el Registro Peruano Memoria del Mundo



Imagen; Jorge Avila C. y su participación en la ceremonia de entrega de constancia de la inscripción en el Registro Peruano Memoria del Mundo, se realizó el 11 de Mayo 2018 en el salón de actos del Archivo General del Perú.



Alfonso Cedrón Solís, recibe en nombre de la Asociación de ex trabajadores del Sindicato Textil de Vitarte recibió la constancia de la inscripción en el Registro Peruano Memoria del Mundo de los tres primeros libros de la Unificación Obrera de la Unificación Textil de Vitarte, el representante del Seguro Social del Perú y los integrantes del Comité Peruano Memoria del Mundo

CIRCUITO TURÍSTICO

BARRIO OBRERO DE VITARTE

Cooperativa 26 de Mayo

